LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.625 | MADRID.—MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1923 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

UNA CARTA DEL JEFE REGIONALISTA

El Sr. Cambó renuncia a la dirección de la Liga y al acta de diputado

La descomposición de la Liga

Fuimos ayer los únicos que recogimos la significación de los resultados de las elecciones provinciales celebradas el domingo último en Cataluña, y comentamos la transcendencia indudable del éxito obtenido en ellas por los separatistas de la Acción catalana. Los hechos, a la misma hora casi en que escribíamos, nos han venido a dar la razón, confirmando nuestros pesimismos. La Lliga regionalista se descompone, entra en una inevitable disolución, que se inicia con actos tan significativos como la renuncia de la dirección de dicha organización política y del acta de diputado a Cortes por Barcelona que ha formulado el «leader» regionalista Sr. Cambó, y la separación irrevocable del Sr. Durán y Ventosa del cargo de consejero político del diario «La Veu de Catalunya». Aún se han de registrar otros actos importantes y otras resoluciones también de transcendencia.

El movimiento separatista, con sus exaltaciones y sus estridencias, ha desbordado la actuación del regionalismo, hábil, inclinado a los procedimientos evolutivos y de conquistas progresivas. Cambó, con su innegable temperamento político, con su capacidad y con su preparación, era actualmente el alma y el verbo del regionalismo catalán y la voluntad férrea que imponía una orientación y una disciplina a la Liga de Barcelona, que irradiaba su acción por toda Cataluña. El apartamiento de Cambó no aseguraremos que disuelve ese partido; pero sí presentimos que le causará un gravísimo e irreparable quebranto.

El «gesto» del Sr. Cambó a todas luces proclama, no un fracaso de su dirección personal, sino la derrota completa, aunque no confesada, del partido que venía dirigiendo.

¿Dónde ha sido el fracaso? Allí se dice que en Madrid, porque en los partidos nacionales han encontrado una oposición invencible las aspiraciones catalanas. Y eso no es verdad. A Cataluña se le ha dado, como ayer decíamos, cuanto de buen grado, y hasta con sacrificio del resto de las demás provincias españolas, se le podía conceder. Y a veces se ha ido más allá de lo conveniente, otorgando a Cataluña un régimen excepcional, amén de un especialísimo trato de favor.

En realidad, el fracaso de los regionalistas se ha consumado en la propia Cataluña. No han hecho frente con resolución a las exaltaciones de los extremistas, lamentablemente descarriados en sus predicaciones, y se han contentado con seguir una política de equívocos, haciendo equilibrios difíciles, monárquicos indefinidos, nacionalistas a medias, aspirando agradar a todos los Segismundos. Ni la Mancomunidad ha dado resultados positivos, ni en la Administración municipal de Barcelona, los regionalistas, en mayoría, tuvieron notorios aciertos.

Barcelona está atravesando desde hace años una situación grave, víctima constante de las violencias de un terrorismo que tiene todos los caracteres de un terrorismo profesional a sueldo. ¿Qué han hecho los elementos más significados de la política catalana para acabar de una vez y para siempre con ese trágico y perdurable estado de cosas, salvando a la ciudad de un sobresalto espiritual continuo y de la amenaza de una paralización de sus energías más vitales? También en este problema, que interesaba a los barceloneses en primer término, pero que viene también preocupando a todos los españoles, se ha advertido una voluntaria abstención, o por lo menos una falta de resolución para afrontarlo.

Sea lo que sea, no hay que perder de vista que Cataluña pasa en estos momentos un período crítico de extrema gravedad. Y lo que allí pasa no puede ni debe ser indiferente a la nación entera.

LA CARTA DEL SR. CAMBO

Barcelona, 13.—El Sr. Cambó ha dirigido al presidente de la Liga Regionalista, don Raimundo de Abadal, una carta en la que renuncia a la dirección del partido y al acta de diputado por Barcelona.

La carta dice así:

«Estimado amigo y compañero: Desde hace muchos meses tengo el convencimiento de que mi participación en la dirección de la política de la Liga le hace más mal que bien a la Liga y a su política, y que la aportación de mi esfuerzo personal, que el estado de mi salud condena a interrupciones y paréntesis funestos, no compensa la suma de hostilidades que atrae mi persona, y que por mí van contra la Liga, contra su política y contra los ideales mismos que la política de la Liga ha de servir. No es hora hoy de averiguar las causas. Quiero admitir, provisionalmente, que yo tengo la culpa; pero es una realidad evidente, que se palpa y se mastica, que dentro del mundo político de Madrid, entre hombres y partidos bastante fuertes hoy para que nada pueda hacerse contra su voluntad, mi persona provoca hostilidades tan vivas y tan profundas que constituyen por sí solas un mal insuperable para que la política evolutiva de concesiones parciales de solución armónica del pleito catalán pueda adelantar un paso mientras me tenga a mí como principal y más notorio valedor.

Podrá parecer inconcebible a algunos espíritus sencillos; pero los conocedores de la política madrileña habrán de reconocer que digo verdad al afirmar que por alguno de sus hombres más influyentes y poderosos hay la decisión de cerrarme el paso a una actuación franca y decidida dentro de la política general española, a estimular, a mantener irritada la conciencia catalana, impidiendo toda satisfacción a las más justas aspiraciones de Cataluña y dificultando la solución armónica del pleito catalán, que constituye la esencia de mi significación política. Y esta realidad crea la absurda paradoja de que yo, por mi permanencia en la dirección de la Liga, venga a ser un obstáculo, no el único, pero sí uno de los principales, para el triunfo de la misma política que dentro de la Liga he defendido siempre y que ha venido a caracterizar su significación dentro de la política catalana. Y por natural retrueque, las hostilidades vidriosas y las resistencias apasionadas que yo suscito entre muchos de los dirigentes de la política española hacia las aspiraciones y los ideales catalanistas hace que se acentúe el movimiento más sentimental que reflexivo; pero no por esto menos explicable en sentido radicalísimo divergente y contrario a la política de la Liga, a la cual, de esta manera vengo también a perjudicar y a debilitar dentro de Cataluña.

El resultado de las elecciones del domingo, confirmando y acentuando lo ocurrido en las últimas elecciones legislativas, es confirmación definitiva de lo que os afirmo.

Es, por todo esto, que he llegado al convencimiento de que a la Liga, a su política y a los ideales que encarna y defiende, yo la sirvo hoy mejor apartándome que llevando su representación más notoria y ostensible.

Y como todas las hostilidades y todas las resistencias no han destruído en mí el convencimiento de que la solución del pleito catalán ha de buscarse dentro de España y por vías de concordia y armonía, y como sigo creyendo que España, sin la solución del pleito catalán, va derecha al desastre, y Cataluña, por el camino de la violencia, no puede encontrar la satisfacción de sus ideales de libertad ni agradecimiento, me siento obligado a servir estos convencimientos en la única forma eficaz en que puedo hoy servirlos: retirándome de toda función directora y representativa dentro de la política catalana.

Es por esto que, junto con la dimisión que os formulo de vocal de la Comisión de Acción política y de la Junta de la Liga, os acompaño la renuncia del acta de diputado por Barcelona. Yo no sé si vendrá un día en que mi concurso personal pueda ser útil a la Liga y a Cataluña en una nueva actuación política. Todos me conocéis bastante para saber que si viene este momento, por dura y arriesgada que sea la labor que se me señale, yo no regatearé mi esfuerzo; pero mientras este momento no llegue—y es posible que no llegue nunca—, yo acompañaré a los que lleven la dirección del movimiento catalán con mi adhesión más decidida y mi simpatía más efusiva.

Fuera del campo de la acción política encontraré de sobra manera de consagrar a la elevación de Cataluña, a la intensificación de su cultura, al fortalecimiento de su catalanidad, todas mis energías y todo mi entusiasmo.

Y al cerrar esta carta tengo solamente el remordimiento de no haber adoptado ya hace unos meses, cuando eran tan evidentes como ahora las razones, la resolución que ahora os comunico, por la duda de que si en ella podía haber una sombra de egoísmo.

Mi afecto a los compañeros de la Comisión de acción política, con los cuales quería compartir las responsabilidades y las fatigas de momentos difíciles, ha tenido la culpa de este retraso y del daño que por él haya provocado a la Liga.

Con el mayor afecto, queda siempre su amigo y compañero, *Francisco Cambó*.»

UN ARTICULO DE «LA VEU»

Barcelona, 13.—«La Veu de Catalunya» publicó la carta del Sr. Cambó, sin comentario alguno.

Luego, en un editorial titulado «Ahora más que nunca», dice entre otras cosas:

«La Lliga no ha fracasado; no ha fracasado Cataluña; todavía es demasiado pronto para decir que ha fracasado. La Lliga tiene la adhesión entusiasta de una mayoría de la opinión nacionalista de nuestra tierra; tiene una representación parlamentaria más numerosa que nunca; tiene una mayoría perfectamente contrastable en las Diputaciones de Barcelona y Gerona, en el Ayuntamiento de Barcelona y en la Mancomunidad de Cataluña; tiene la adhesión disciplinada y entusiasta de las organizaciones de la capital y de las organizaciones de fuera de Barcelona, que en las recientes elecciones han dado prueba de tan heroica constancia y persistencia. Seguimos, pues, nuestro camino. Adelante siempre, siempre adelante; ahora más que nunca; por Cataluña.»

TEATRO DE LA COMEDIA

"MARCELINO,,

JUGUETE COMICO EN TRES ACTOS, POR D. FRANCISCO DE VIU...

...según dicen los carteles, aunque a decir verdad, la parva tajadilla de su enredo más o menos cómico exhala un husmo o husmillo transpirenaico, perceptible aun para los olfatos de no muy extremada delicadeza. Claro que la tajadilla se nos sirve náufraga en un mar de salsa, que por su densidad específica y olor nada gustoso delata al cocinero nacional, siervo de la preceptiva culinaria al uso.

Todos los hombres saben por su experiencia infantil que los juguetes sólo tiene una finalidad: la de divertirnos. Tampoco ignoran, por los repetidos desengaños de la edad primera, que los juguetes no tienen nada dentro. Excusado es decir que aplicada la ciencia de la niñez al juguete escénico, sólo esperábamos de él que nos divirtiera, convencidos firmísimamente de su ingénita oquedad. Pero es el caso que el juguete no logró divertirnos ni poco ni mucho. Al público sí le regocijó en algunos momentos, gracias a las gracias del Sr. León, que, dicho sea de paso—*muy de paso*—, luce al aire las piernas durante una jornada entera y se aplica a rascárselas furiosamente a fin de paliar la comezón que le han producido unos sinapismos.

La materia «vaudevillesca», tratada con desmaña, se complica a la postre con un escape sentimental, que por su expresión nos decidimos a atribuir sin duda de ningún género al señor de Viu.

El protagonista se llama Marcelino. Naturalmente se dice aquello de «Marcelino fué por vino, rompió el jarro en el camino, etc.» Este Marcelino es un buenazo que, ya voluntaria ya involuntariamente, se sacrifica para tapar las trapisondas de los otros. Y en el final del juguete «la entretenida alegre» (señorita Redondo), que tratada a lo trágico hubiera aumentado el santoral de nuestras callejas o callejones, tocada en lo más sensible por nuestro héroe, le da un beso, diciéndole: «Marcelino, en el camino no rompas el jarro de tu corazón».

La quisicosa no merece más extenso comentario.

El Sr. León complació al público. Tuvo momentos de oportuna comicidad. La Srta. Redondo, a tiempo que llena los arcaduces o canjilones, de su primor físico, vacía lentamente los de su valor artístico. Y es lástima. El Sr. Guimbernat, afortunado en su breve intervención.

Todos recibieron en el proscenio los aplausos del auditorio.

E. DE M.

FIRMA DE GOBERNACION

Convocando para 1 de Julio a elección parcial de senador por la Universidad de Madrid.

—Nombrando vocal del Patronato del Dispensario antituberculoso de Victoria Eugenia a la marquesa de Argüeso.

Concediendo honores de jefe superior de Administración al jefe de Telégrafos D. Alberto Anguita.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a sor Josefa Bergere, superiora del Hospital Provincial de Madrid.

EN EL RUHR

Una patrulla francesa mata a seis alemanes

Dusseldorf, 13.—Durante la noche del domingo al lunes, una patrulla francesa se vió seriamente amenazada al transitar por una calle por nutridos grupos de paisanos alemanes, quienes se negaron a obedecer la orden con que finalmente se les intimó para que se disolvieran.

Después de reiterada esta orden y ante la actitud cada vez más agresiva de los grupos, la patrulla hizo uso de las armas, resultando seis alemanes muertos y otros tres heridos.

EL SABOTAJE

Rath (Prusia), 13.—Con motivo de los actos de sabotaje que se han cometido recientemente en la vía férrea, ha quedado prohibida la circulación nocturna en la carretera que conduce a Dusseldorf.

ESTADO DE SITIO

Berlín, 13.—Telegrafían de Münster a los diarios que, según se asegura y a consecuencia de haber sido muerto un centinela francés durante la noche última en Recklinghausen, ha sido declarado el estado de sitio en aquella región.

LA LEGION

Un libro del teniente coronel Millán Astray

El organizador de la Legión, el teniente coronel Millán Astray, ha publicado un libro, que lleva este título concreto y sobrio: *La Legión*. Oportunamente nos ocuparemos de él con la atención que merece. *La Legión*, de Millán Astray, la debida a su pluma, es un reflejo de la otra, de la grande, de la debida a su gran talento organizador. Es un libro extraordinario, que se lee con avidez y de un solo tirón. Escrito con un estilo vibrante, de párrafos cortados, seco y sumamente pintoresco, provoca en el lector una extraña impresión, que podrá ser superada tal vez en otros aspectos, pero no en intensidad.

Hoy nos limitamos a publicar un capítulo de la obra. El lector juzgará:

«GALERIA LEGIONARIA

Werner.—Austriaco, químico, mecánico, poeta. Según dicen sus compañeros, durante el viaje en el vaporcito de Ceuta a Uad-Lau, con una botella de agua y unos polvos ha hecho cognac y después ginebra. En el campamento, con latas de sardinas y con alambres de pacas de paja, construyó un anemómetro, que ponía en movimiento una figura de legionario, que se cuadraba, saludaba y daba luego estocadas a los cuatro vientos. En pleno campo se rompe un trípode de ametralladora; Werner se lo lleva, y después aparece compuesto; lo ha soldado con plata, según dice, y pide sólo que le resarzan del metal empleado en la soldadura. Al recibir los duros, tira el gorro por el aire y da los vivas de la Legión...

Se marchó por inútil; estaba tísico.

Fulman.—Francés, o alemán, o catalán. De espléndida figura. Ha sido espía francés, en Alemania, y en Francia, espía alemán. Cuando le conviene es una centella de listo; cuando no, es tonto completamente. Por último, es loco; se envuelve en una manta roja, coge una caña y se encierra en un excusado. Quiere matar al que se le acerque; grita desaforadamente en todos los idiomas. Le van a poner camisa de fuerza. Le visita un superior, y entonces hace perfecta instrucción de fusil con su caña y termina cuadrándose y saludando en correcto español. No es ni tonto, ni loco, ni francés, ni catalán. Es un alemán muy vivo.

García.—En Riffien pide audiencia reservada con el jefe. Pasa a hablarle y dice: «Quiero decir quién soy. Soy García, fugado de presidio; en Barcelona bailé por las calles con los cadáveres de las monjas, maté a un delegado de Policía, fuí cómplice de Mowal, el regicida; tengo dos penas de muerte en España y una en Francia. Vengo a morir en la guerrilla, no quiero morir ahorcado. He contado todo esto, porque vengo amparado en que el jefe ha dicho que para lo hecho fuera de la Legión, el jefe escucha como si fuera un confesor. Quiero hacer un favor y es el decir que yo seré seguramente el peor, pero he visto algunos colegas míos.»

No quisimos creerle... Murió en Casabona, en Melilla.

El Príncipe ruso Dirka.—Se presentó en Melilla; traía recomendaciones, era elegantísimo y distinguido, se adornaba con varias condecoraciones rusas. Por lo pronto nos pidió algún dinero para pagar el hotel; ello no tenía nada de extraño. ¡Los bolcheviques han arrasado todo!... En los combates sufría muy graves crisis... nerviosas... Se volvió a Rusia.

Relenga.—Era una fiera. Cuando estaba ebrio precisaba para sujetarlo varios hombres, a los que daba atroces mordiscos. En el combate era de los más bravos. Murió en la guerrilla.

Cuartillo.—Fué rebelde desde que nació. Según supimos andando el tiempo, era desertor de nuestro propio Ejército. Apenas llegó a la Legión, ingresó en el calabozo, hizo huelga de hambre y se arrepintió; fomentó una conspiración para algo muy grave; no pudo probarse; se le indultó; fué a Melilla; en la guerrilla, en pleno fuego, se levantó para abrazar a su jefe; a los dos días tuvo que volver al calabozo. Volvió a salir y volvió a Melilla. Desertó y los moros lo asesinaron en el Muluya.

«El Caballero de la Muerte».—Era un cabo jovencito, distinguido, afable. Lo encontramos en Tetuán, en la fiesta de «La Hípica»; se acercó a saludarnos con cariñosa cortesía. Al día siguiente nos llamó un juez militar para entregarnos una carta, que decía: «El cabo F. de T. a su jefe. Respetado y querido señor: Siento disgustarle, y más siento aún que me crea cobarde, por no asistir a las próximas operaciones; pero no puedo esperar más. Reciba mis respetos. El cabo «Caballero de la Muerte», *F. de T.*» Se había suicidado.

«Un arditi de D'Annunzio.»—Entró en nuestra tienda un italiano de perfecto tipo de hombre de guerra. Nos contó sus campañas; era granadero de D'Annunzio, había sido oficial (según nos decía); nos enseñó varias cicatrices. Le preguntamos por la vida de la Legión; estaba encantado. Le ofrecimos algún pequeño favor y nos pidió dos días de permiso para bajar a Tetuán a firmar un poder en su Consulado. Le obsequiamos con cinco duros y el permiso. Nos dió la mano..., no volvió.

«Dufor», matador de toros.—Era el más querido legionario de la 3.ª bandera. Bueno, trabajador, honrado, valiente. Su manía era ser torero; los compañeros le seguían la obsesión. En todas las fiestas era número obligado que torease Dufor, que lo hacía con toda seriedad y con gran arte; otro legionario hacía de toro propiciatorio. Dufor lo capeaba, banderilleaba y mataba, previo brindis solemne a su jefe. Elevó instancia escrita pidiendo que le trajesen un novillo para matarlo y luego comérselo con la cuadrilla. Le fué concedido... Murió de paludismo. ¡Pobre Dufor, matador de toros!

«Francisquito».—Tiene cincuenta años, usa barba muy larga, es hombre serio, es asistente; es el primer asistente, por serlo del primer oficial de la Legión...; pero debajo de ese título se le llama el padre del teniente O. Lo cuida, administra y hasta protege de tal manera, que Francisquito ha entrado en categoría superior; habla siempre en plural y dice: «Nos falta tabaco; tenemos que comprar ropa; deme usted dinero, que se nos acabó.» Es uno de los legionarios más querido de todos, y como fiel escudero de su señor, le acompaña fielmente a todas partes y hasta hace con el amo las presentaciones oficiales.

Eslada.—Es doctor; debió venir a la Legión por asuntos de familia; es rico y sumamente inteligente. Alguien llegó a buscarlo con gran interés. Eslada entonces decía: «Si precisamente estoy aquí para no estar con...»

Camprovio.—Abogado, detective, con tan singulares condiciones policíacas, que se pasa la vida descubriendo hechos delictivos. Ha hecho importantes y positivos servicios. Es el consultor técnico de los legionarios; le llaman Don Fernando, y nada cobra por la consulta.

M. N. P.—Está ordenado, lleva una vida ejemplar.

X. Y.—Ex capitán de Ingenieros; se portó bravamente; ascendió a cabo y sargento por mérito de guerra. Se licenció por fin de la campaña. Había sido nuestro íntimo amigo; no se dió a conocer hasta el momento de la despedida.

Ll.—Ex teniente de Artillería; desahogada posición; vino a que lo hiriesen o lo matasen. Fué herido gravemente en la cabeza, en Melilla.

A. de S., Z y W.—Ex capitanes de Infantería; el primero murió en Draa-el-Asef; los otros dos se licenciaron de sargentos.

R., S. y K.—Ex tenientes de Infantería. R. sólo el jefe sabe quién es; se lo dijo en un hospital, en peligro de muerte, rogándole que guardase secreto. S. no debió ser jamás oficial, es perverso. K. es de muy ilustre y conocido apellido... Saca morfina hasta de los panecillos; no tiene posible redención; sólo puede vivir en los blocaos avanzados.

P.—Ex capitán de Caballería. Nunca dijo quién es; se sabe o se supone. Si fuese quien creen, fué un popular y querido oficial de su Arma. Se porta excelentemente.

Charte.—Llegó a la Legión, junto con otros bizcaitarras, de Bilbao; él y sus compañeros fueron modelo de legionarios. Charte se licenció por inútil. Hace próximamente un mes murió asesinado en Bilbao, en un atentado terrorista, cuando se hallaba trabajando como conductor de tranvías.

«Guido Fallieri».—Es el perfecto *gentleman* en su porte, en sus modales y en su conducta. Aviador polaco, oficial de Caballería de otra nación, conde y emparentado con quien ejerció alta autoridad sobre la tierra. Lo llamó su aristocrática familia por vía diplomática y ocultó su condición cuando fué notificado de ello; no quiso ascender. Cumplió su compromiso hasta el final, y al marchar fué cuando nos dijo su verdadero nombre.

R. D. de V.—Se presentó en nuestro despacho a suplicar que intercediésemos con el médico, que lo daba inútil por la vista. Nos dijo que estaba absolutamente decidido a ser legionario. Cedimos ante su insistente petición y escribimos un volante de ruego para salvar la dificultad, y al preguntarle:

—¿Cuál es tu nombre?

—Rodrigo.

—¿Y el apellido?

—Díaz.

—¿Y el segundo apellido?—dijimos algo preocupados.

—De Vivar...

—¡El Cid Campeador!...

—¡Quién sabe!—nos contestó encogiéndose de hombros.

En la 5.ª bandera del Gran Capitán sigue esperando ocasión para reanudar sus hazañas Rodrigo Díaz de Vivar.»

Choque de una moto y un auto

En la carretera de El Pardo, frente a la Bombilla, chocaron esta madrugada la motocicleta 9.224-M, guiada por Manuel López, y el automóvil 7.957-M, conducido por Enrique Gavilla.

En el *side-car* de la primera iban, con dirección a la Cuesta de las Perdices, Lorenza García y Pedro Aguirre, que resultaron gravemente heridos, tan graves, que el segundo no ha podido recobrar el conocimiento y prestar declaración.

También resultó herido, al saltar rotos los cristales, uno de los ocupantes del automóvil. Las lesiones de éste son de pronóstico reservado.

Los conductores de ambos vehículos, que están detenidos en el Juzgado de guardia, resultaron ilesos.

Ministerio de Cultura

INDUSTRIA

VALENCIA

COMERCIO

HIJO DE JOSE AGUIRRE MATIOL

CONSIGNACION DE BUQUES, ADUANAS, TRANSITOS, TRANSPORTES, EMBARQUES Y DESEMBARQUES

GRAO-VALENCIA

(1)

LA ARTISTICA VALENCIANA

Talleres de Cerrajeria y Construcciones metálicas. Construcción de vagones y vagonetas

JOSE GUILLOT GARCIA

Jesús, 40, VALENCIA, Telefono 505.

(3)

J. B. CARLES

CARBONES MINERALES INGLESES Y :-: DEL PAIS ::

Depósitos: Valencia, Gandía, Alcoy :-: Alicante :-: y :-: Albacete :-:

DESPACHO EN VALENCIA:

Calle Colón, núm. 15, bajo.

(4)

ABANICOS CABRELLES

CREACIONES EXCLUSIVAS

:-: Adresadors, núm. 16.—Valencia :-:

(5)

Compañía Valenciana de Cementos Portland (S. A.)

PORTLAND **RAFF** ARTIFICIAL

GRAO-VALENCIA

OFICINAS:

AVENIDA DEL PUERTO, 336

(6)

J. Robillard y Comp.ª

PRIMERA FABRICA DE ESENCIAS

MONTADA EN ESPAÑA

:—:-:—:-:— Año 1860 —:-:—:-:—:

Casa única en España que posee grandes cultivos de flores y plantas para la extracción de sus esencias.

VALENCIA

(7)

Curación radical de la impotencia

:-: CON EL ELIXIR :-:

SONROF

Depósito: Pérez Martín, Madrid.

Al por mayor: Rubio Abascal.

VALENCIA

(8)

JOAQUIN MUÑOZ ROYO

Frutas y Cereales

EXPORTACIÓN

Gran Vía, núm. 61

VALENCIA

(9)

IMPRESIONES DE VIAJE

En pro de los intereses de Valencia

Inician estas líneas la realización de nuestro propósito de emprender una briosa y tenaz campaña en pro de los intereses morales y económicos del Reino de Valencia, de esa próspera región, la más bella tal vez de toda España, y, a no dudarlo, la más favorecida por la Naturaleza.

Las mismas finalidades, los mismos medios e idénticas normas de conducta a los seguidos por nosotros cuando nos ocupamos de otras provincias, hemos de perseguir y poner en práctica al ocuparnos de Valencia.

Sean, pues, estos renglones, al que que efusiva salutación dedicada al pueblo hidalgo, hospitalario, laborioso y cortés (como propios y extraños dicen de Valencia), un llamamiento a cuantos, anhelantes de la prosperidad de aquel Reino, quisieran prestarnos su cooperación. Serán nuestras columnas eco y portavoz de todo ideal y plausible iniciativa, y en ellas han de encontrar cauce cuantos nobles impulsos tiendan a acelerar el mejoramiento moral y material del pueblo valenciano.

Sirva de prenda nuestra tradición y el haber sido en repetidas ocasiones caracterizados paladines de las aspiraciones de Valencia, como acaeció muy recientemente con motivo del proyectado ferrocarril llamado directo de Madrid-Valencia.

Mas no se espere de nosotros sólo el aplauso; jamás lo regatearemos, y quisiera Dios ponernos en trance de aplaudir siempre; pero como la adulación y el disimulo, lejos de sanar o corregir, es semilla corruptora, siempre que fuere preciso hemos de señalar el daño y los males que observemos a nuestro paso, para que así se les busque urgente remedio.

Valencia es orgullo de España; hermosísima ciudad moderna, donde el cielo, el sol, el mar y la jugosa verdura de sus tierras hortelanas rivalizan en prestarle hermosura.

Valencia es una ciudad industriosa, laborioso hormiguero de hombres de férrea voluntad, que no se rezagaron en el avance de la vida económica. Cada día surgen fábricas nuevas, se perfeccionan los cultivos, se intensifica la producción y aumentan las exportaciones para conquistar nuevos mercados.

Pero esta descripción optimista nos punza dolorosamente cuando nos sirve para imaginar que no sería Valencia si atenuase una de las notas características de nuestra raza: el individualismo, que en el pueblo valenciano se halla extraordinariamente acentuado.

Si el espíritu de asociación surgiese; si las iniciativas se hermanasen para aunar los esfuerzos; si dentro de las normas de actuación colectiva, por las que se rigen en los momentos actuales las ciudades más prósperas del mundo, rindiera Valencia su esfuerzo fecundo, ¿adónde no alcanzaría su prosperidad y qué grado de desarrollo no habría de obtener su comercio, su agricultura y su industria?

Mas apartemos por hoy de nosotros toda sombra de pesimismo y hagamos constar un hecho: el reciente viaje de Sus Majestades a la hermosa capital valenciana, que abre la esperanza para aquella esforzada región a bien fundados optimismos.

Quienes hubimos de seguir, en su visita, a los Soberanos, paso a paso, al apreciar el interés que Sus Majestades se tomaban por la prosperidad de aquel pueblo; al sentir la sincera y espontánea unión espiritual de la ciudad de Valencia con sus Reyes, bien manifiesta en el delirante recibimiento que les tributaron; quienes pudimos apreciar todo esto, adquirimos la convicción de que Valencia, tan amada del Soberano, conseguirá, por su alta mediación, cuantas reformas ha tiempo que proyecta y anhela para dar cima a su desarrollo moral y material de metrópoli industriosa y moderna.

Cuna del arte, Valencia ofrece ancho campo, en cuanto se relaciona con el embellecimiento de la ciudad, y bien podrá conseguirlo, a poco que se esfuerce el Ayuntamiento, que hoy se desenvuelve en forma precaria, cuando se imponga el sacrificio perentorio de sanear la población.

Otras de las deficiencias que hemos de anotar, siquiera sea de pasada, para tratarlas con el debido detenimiento en artículos posteriores, dedicados a ello especialmente, son las que se relacionan con el puerto, que debiera ser hoy el más importante del Mediterráneo, y por el abandono en que se encuentra es causa de incalculables perjuicios a la industria y al comercio de Valencia.

Sean nuestras últimas palabras de salutación a las bellas valencianas y a la pléyade de escritores y periodistas, que por su meritísima labor merecen el tributo de nuestra admiración más sincera.

RICARDO TREMULLA

Valencia.

Sobre la situación del puerto de Valencia

Es tan firme y decidido nuestro propósito de preocuparnos seriamente de cuanto afecta al interés y engrandecimiento de la capital valenciana, que ante el cúmulo de problemas pendientes, no hemos dudado en acometer hoy mismo el que entraña más esencial importancia, porque de él depende el desarrollo comercial e industrial de aquella hermosa región.

Quienes conozcan Valencia, habrán adivinado en nuestras anteriores palabras que nos referimos al puerto y que hemos de señalar numerosas deficiencias, tanto más lamentables cuanto que, sin gran esfuerzo, podrían ser subsanadas en bien de los intereses económicos de la hermosa ciudad levantina.

No nos mueve pasión en este propósito; antes al contrario, hubiéramos preferido, como siempre nos acontece, tener ocasión de aplaudir a concretar cargos y responsabilidades; pero esta misión fiscalizadora que nos arrogamos, guiados de nuestro amor al pueblo valenciano, así lo exige de nosotros, y no excusaremos la violencia que nos imponen las circunstancias, en la certidumbre que ella es doloroso cauterio para conseguir el bien perseguido.

Días tras días, expondremos, pues, sin descanso ni desaliento, las causas de la desastrosa situación del puerto valenciano, limitándonos hoy, después de enunciar en la forma hecha nuestros propósitos, a señalar una de las más lamentables deficiencias que hemos podido observar recientemente.

Debiera ser el puerto, por las condiciones excepcionales de su situación topográfica, el más concurrido del Mediterráneo, y al mismo tiempo ostentada escala de los grandes transatlánticos que cruzan el canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar. Para conseguirlo bastaría con dar fácil acceso a los buques de gran tonelaje en el puerto interior; pero por falta del necesario dragado, no existe allí la conveniente profundidad y los buques de gran porte han de resignarse a permanecer anclados en la entrada del puerto, sobre todo en las épocas de mayor exportación. Sucede entonces que han de esperar turno para atracar a los muelles con grave riesgo mientras permanecen en el antepuerto, a más de los perjuicios que se les ocasiona no sólo por la pérdida de tiempo, sino por los gastos necesarios para mantener encendidas las calderas, etc., etc.

Se impone, pues, ampliar el puerto; y por de pronto, corregir las deficiencias más salientes, porque dentro de las construcciones que existen en la actualidad y contando sólo con los elementos que se poseen, se pueden mejorar grandemente los servicios.

Citaremos un caso entre los muchos que acuden a nuestra memoria: La grúa potentísima instalada en el interior del puerto sobre un muelle saliente para tener un amplísimo radio de acción donde operar, permanece inactiva en muchas ocasiones, porque por falta de dragado no pueden atracar junto a ella los buques de algún porte, y si lo hacen, no se pueden situar de costado sino aproximando sólo la popa o la proa, con lo cual se dificultan las operaciones de descarga, cuando no se hacen imposible.

Así ha sucedido (el caso no es único) que un vapor destinado a cabotaje y por tanto de poco calado, tuvo que renunciar a desembarcar unas máquinas de un peso inferior a 30 toneladas que iban consignadas a cierta Empresa fabril establecida en los alrededores de Valencia. El buque hubo de remontarse hasta Barcelona y desde allí por la línea férrea traer a Valencia la mercancía.

Cuando Sevilla se apresura a practicar la Corta de Tablada, gigantesca obra que la honra y enaltece, cuando Alicante, Cádiz, Vigo y en general todos los puertos tanto del Mediterráneo como del Atlántico, se preocupan de atraer hacia ellos el comercio, el puerto de Valencia permanece cerrado, causando con ello pérdidas incalculables a la economía de aquella región.

EN LA FERIA DE MUESTRAS

La instalación de la casa Nestlé

Tuvo la Feria de Muestras, como es sabido, su origen en la capital valenciana.

La industria de aquella región, cada día más pujante, exigía, como medio de estimular el comercio y para dar a conocer sus productos, la celebración de certámenes que por su periodicidad hicieran posible la atracción de cuantos elementos se ointeresan en la industria del país, para mostrarles el progresivo desarrollo de los medios de producción.

La mayor importancia que cada año tienen las Ferias de Muestras denota, pues, el mayor crecimiento de la industria, porque dichos certámenes son fiel reflejo del progreso alcanzado.

En el presente año la Feria de Muestras, que ha sido honrada con la visita de Su Majestad, compendiaba el esfuerzo de la industria española, y hubo de sorprender muy agradablemente a nuestro Soberano.

Llamó muy especialmente su atención las instalaciones de Nestlé, importantísima fábrica de leche condensada y chocolates, que posee en Santander su casa central, y que ha obtenido en los últimos años, gracias a los incesantes esfuerzos realizados para perfeccionar los sistemas de producción, productos que compiten airosísimamente y superan en muchos casos a los de las más acreditadas marcas suizas.

La casa Nestlé ha demostrado con su laborioso esfuerzo que en España pueden adquirir carta de naturaleza, con más probabilidades de éxito que en otras naciones, cuantos productos se obtienen de la leche.

Su establecimiento principal, instalado en Pinilla (Santander), es una verdadera granja de experimentación, donde desde el cultivo de los pastos hasta los procedimientos y maquinarias empleados obdecen a los métodos científicos más modernos y a las exigencias más minuciosas de la higiene.

Sus Majestades, durante los meses que anualmente pasan en la capital montañesa, han honrado con su visita esta granja modelo, y cuantos la conocen convienen en que es uno de los establecimientos que más enaltecen a la industria española y el superior a sus similares, sin duda alguna.

Debe en primer término el envidiable prestigio que hoy goza la casa Nestlé, al esfuerzo realizado para mantener la competencia en el comercio sin allanarse a modificar los costosos procedimientos que la elaboración de sus productos reclaman, a la selección escrupulosísima de las primeras materias y al perfeccionamiento continuo de métodos y fórmulas, basados en principios científicos, lo cual le permite ofrecer productos de calidad insuperable, como han tenido que reconocer los numerosos consumidores que constituyen su creciente clientela.

El éxito alcanzado por esta fábrica en los últimos años no puede expresarse con cifras atinadamente; baste decir que sus productos han conquistado el comercio, y que en hospitales y casas de salud son preferidos a los de las demás fábricas, porque los médicos han reconocido y proclamado que las marcas ofrecidas por la casa Nestlé tienen la garantía que debe exigirse por la escrupulosidad de la elaboración de los alimentos de los enfermos.

Hace pocas semanas tuvimos ocasión de oir de labios de un facultativo afamado en esta corte, el mejor elogio que puede hacerse de la leche condensada de dichas fábricas santanderinas.

Decía nuestro amigo doctor, que durante varios años, y luego de haber ensayado varias marcas con el fin de suministrar a sus enfermos (niños en período de lactancia) diversos alimentos y productos lácteos de marcas nacionales y extranjeras, había adquirido el convencimiento de que la leche de la casa Nestlé era la única recomendable.

FABRICA ORFEBRERIA RELIGIOSA

CASA ORRICO

:-: DESPACHO :-:

— 14, ZARAGOZA, 14, PRINCIPAL —

VALENCIA

:-: ESPECIALIDAD EN CINCELADOS :-:

(25)

JUAN LLORENS MARTINEZ

Avenida de los Aliados, 174 y 180.—Valencia

:-:—:-:—Teléfono 3233—:-:—:-:

Fábrica de bomboneras y estuches de lujo.

(22)

Almacén de drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería.

«LAS BARCAS» Casa fundada en 1887

SOCIEDAD ANONIMA GARCIA

Apartado 179 :-:—:-:—:-: VALENCIA

(23)

ALMACEN DE QUINCALLA

SUCESORES DE

RAMOS Y COMPANIA

13, PI Y MARGALL, 13.

Perfumería, Cuchillería, Porcelanas y artículos de piel. :-: :-:

VALENCIA

(10)

CONSERVAS VEGETALES

PEDRO DIEZ

VALENCIA

(11)

V. MONTESINOS PALAU

—EXPORTADOR Y CONSIGNATARIO—

VALENCIA

(13)

Fábrica de productos enológicos

FUNDADA EN 1880

HUMBERTO BOFILL CANTERO

PINTOR SOROLLA, 32. VALENCIA

(14)

Guillermo Morris, en C.ª

FABRICA DE CONSERVAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Marcas registradas:

«PICADOR» :—:-:—:-:—: «EL TORO»

VALENCIA

(15)

W. IRVING POOL

CALLE COLON, 42.—VALENCIA

DE LAS CASAS DE VINOS

C. N. Kopke y Co. Ltd., de Londres

Climent y Compañía, de Londres

Leopoldo Marquina y Co, de Londres.

(16)

Fábrica y Exposición de Muebles Dorados, Arte y Decoración, Cortinajes, Tapicería inglesa, Muebles Fantasía de épocas y estilos.

FRANCISCO LATORRE

CORSET, 53—:-:—:-:—:-:—VALENCIA

(18)

GALLETAS PLAJA

FABRICA: GRAN VIA, 2, VALENCIA

Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del :-:—gran Postre Sublime.—:-:

Por pesetas. 3,75, 1 kilo María de Leche

Gran variación de galleta tostada para el desayuno. Te, chocolate y champaña a pesetas 3,50 kilo.

(19)

Fábrica de conservas

Ruaza, 46.—Teléfono núm. 425.

HARBER Y BADIA

VALENCIA

Esta es la única casa que fabrica la verdadera MERMELADA ESTILO INGLES

(20)

E. López Guardiola

MAQUINAS AGRICOLAS

VALENCIA

(21)

ARROCES LLUCH

VALENCIA

(17)

Alfredo Stein

Consignatario de vapores

VALENCIA

(12)

Afecciones del estómago

Todas las afecciones del estómago, como los dolores, vómitos, malas digestiones, dispepsias, gastralgias (gases), hiperclorhidrias (agrios, ulceraciones), etc., se alivian y curan con el Polvo mágico del estómago, GASTROFILO UNIVERSAL DEL DR. GREUS.

Farmacia y Laboratorio de F. GARCIA GUZMAN

Sucesor del Dr. GREUS, Plaza de Santa Catalina, 4. VALENCIA.

(34)

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

La más acreditada de España

(2)

Ministerio de Cultura

PROVINCIAS

POLICIA Y PISTOLEROS

Dos detenidos con la cooperación del público

AGENTE DE POLICIA GRAVISIMO

Zaragoza, 13.—Anoche, a las ocho y cuarto, hubo en el Paseo de la Independencia una refriega entre dos pistoleros sindicalistas y los agentes de Policía Sres. D. Ricardo Lucía y D. Angel López Solórzano, que estaban encargados de la busca de sospechosos o complicados en el asesinato del arzobispo.

Los dos pistoleros sindicalistas tomaron el tranvía de Torrero; pero al ver que les seguían los policías, se apearon.

Los dos agentes se apearon también, y los pistoleros, parapetándose en la esquina de la calle de San Miguel, dispararon, hiriendo gravísimamente al agente Sr. López Solórzano.

Entre el numeroso público que había en el paseo se produjo una gran alarma al oir los disparos, unos veinticinco, y la gente corrió.

Los pistoleros huyeron de la calle de San Miguel, atravesando por el Coso y calle del Teatro, internándose por la de la Verónica, seguidos por muchas personas, que gritaban: «¡A ésos! ¡A ésos...!»

Cerca de los sindicalistas iban un capitán de la Guardia Civil, otro de Infantería y un guardia de Seguridad.

Al entrar en la calle de la Verónica, en la que había un grupo de soldados de Artillería, les gritó: «¡Detened a ésos! Soy capitán», y los soldados persiguieron a los pistoleros, los cuales se metieron en el patio de una casa próxima, uno, y el otro varias casas más allá, donde fueron detenidos.

El capitán de la Guardia Civil halló en el portal dos cargadores vacíos de las pistolas, que les fueron ocupadas a los sindicalistas.

INTENTO DE LINCHAMIENTO

Acudieron guardias y soldados que condujeron amarrados a la Comisaría a los dos detenidos, y durante el trayecto tuvieron que librar una verdadera batalla para impedir que fuesen linchados los detenidos por más de mil personas que, a gritos, pedían que les mataran.

Otros gritaban: «¡Fusilarlos ahora! ¡Luego el jurado los echará a la calle! Asesinos, etcétera, etc.»

EN LA COMISARIA

En la Comisaría fueron recibidos por el agente Sr. Lucía, que había intervenido en la lucha, y por numerosas personas.

Al Luis Muñoz se le encontró un «carnet» del Sindicato de transportes de Barcelona.

Es joven, viste traje azul, de mecánico, y está afiliado a la sección de Zaragoza. Su compañero se llama Antonio Mir.

El Juzgado se constituyó en la Comisaría, comenzando su actuación.

También acudió a la Comisaría el gobernador, Sr. Sánchez Cobos, y comunicó los detalles del suceso al ministro de la Gobernación, quien le encargó que felicitara a los agentes.

El Antonio Mir Dau, «chauffeur», es de esta capital y tiene diez y ocho años, y el Luis Muñoz Cano, de oficio ajustador, es natural de Valencia y cuenta veintinueve años.

LAS HERIDAS DEL POLICIA SEÑOR SOLORZANO

El agente de Policía D. Angel López Solórzano fué conducido a una farmacia próxima, en la que se le apreció un balazo que le atraviesa el vientre.

De la farmacia se le trasladó al hospital, donde se le practicó una operación quirúrgica.

Sigue gravísimo. Los médicos le extrajeron el proyectil, que quedó casi a la superficie en la parte epigástrica. Le penetró por la región escapular y atravesó la pleura, el pulmón y el estómago.

Se teme que sobrevenga la peritonitis.

El gobernador ha enviado a la familia del agente herido 500 pesetas.

DOS HERIDOS

También resultaron heridos el albañil Esteban Alcar Lafuente, de veintiún años de edad, y un joven llamado Pedro Millán Lobera, natural de Montalbán, de la provincia de Teruel.

El albañil tiene una herida grave en la parte posterior del muslo derecho, y después de ser curado en la farmacia pasó al hospital en calidad de detenido, y el Millán Lobera está herido en la pantorrilla izquierda. Fué conducido a su domicilio.

DILIGENCIAS DEL JUZGADO

Zaragoza, 13.—En la Comisaría han declarado varios testigos presenciales.

Los dos detenidos pertenecen al Sindicato único.

Acerca de las declaraciones prestadas se guarda una absoluta reserva.

Los detenidos han pasado a la cárcel.

EL AGENTE DE POLICIA SE AGRAVA CONSIDERABLEMENTE

Zaragoza, 13.— A las tres de la madrugada el herido se agravó considerablemente y se teme que sobrevenga la peritonitis, y ello hará inevitable el funesto desenlace temido.

REFERENCIA OFICIAL

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada un extenso telegrama de Zaragoza, en que se da cuenta de un suceso sangriento relacionado con la persecución de los autores de la muerte del cardenal Soldevila.

Según esos informes, se habían dado órdenes para que fuesen detenidos en Zaragoza dos individuos a quienes se suponía complicados en el atentado.

Esos sujetos se llamaban Antonio Mir, «chauffeur», natural de Zaragoza, y Luis Muñoz, nacido en Valencia.

Anoche, a las siete y media, los agentes D. Ricardo Lucía y D. Angel López Solórzano, encontraron en la Plaza de la Constitución a los dos perseguidos, intentando detenerlos en la plaza de la Independencia.

Entonces los dos sujetos contestaron disparando sus pistolas contra los agentes.

El agente Angel López Salórzano cayó gravemente herido en el vientre.

El compañero, auxiliado por un sargento de Artillería, un capitán de la Guardia civil y un alférez de Infantería, consiguieron detener a los dos agresores.

En el tiroteo resultaron también heridos el albañil Díaz Arcabe y Pedro Millán, de quienes se cree que no intervinieron en el suceso.

Ambos sufren lesiones de pronóstico reservado.

El gobernador elogia extraordinariamente el comportamiento de los dos agentes y el espíritu de civismo de que ha dado prueba, con motivo de este suceso, la población de Zaragoza, que quería lynchar a los pistoleros detenidos.

El agente Solórzano ingresó en el Hospital en gravísimo estado. Hubo necesidad de hacerle la laparotomía para extraerle el proyectil que tiene alojado en el vientre.

Parece que esta madrugada ha fallecido el infortunado agente.

La Cámara Agrícola de Valencia

Valencia, 13.—Se ha celebrado en la Cámara Agrícola una importante reunión de agricultores para fijar el criterio que ha de ser defendido, en nombre de Valencia, en la próxima Asamblea Nacional. Los acuerdos adoptados son éstos:

Primero. Negociación de un Tratado con Suecia, igual al vigente en Noruega, en lo que a las frutas se refiere, pues mientras en Noruega se paga de entrada sólo dos céntimos por kilo, en Suecia esta cifra se eleva a 25 céntimos.

Segundo.—Que consolide el Tratado con Francia, cuya denuncia sería la ruina de la riqueza frutera.

Tercero. Desaparición del impuesto de transportes para los productos de la tierra, que hoy están gravados con más de dos millones de pesetas, sólo en el puerto de Valencia.

Cuarto. Concesión de cuatro puestos en la Junta de Aranceles a las Cámaras Agrícolas de Levante.

Quinto. Que se reduzca al 10 por 100 el tipo de tributación sobre líquido imponible.

Sexto. Que se conceda a los agricultores representación en el Catastro; y

Séptimo. Que se conceda para el arroz las mismas tarifas que rigen para el trigo.

Un atentado sin consecuencias

Barcelona, 13. — Anoche se hallaba en la portería de la casa de la Gran Vía, esquina a la de Balmes, Roque Cañada, de cincuenta y un años, cobrador de un Banco y portero de la casa citada. Estaban con él su hija y el novio de ésta. Un individuo penetró bruscamente en la portería pistola en mano e hizo contra Cañada varios disparos, dándose luego a la fuga. Roque Cañada, su hija y el novio, cuando vieron entrar al individuo en cuestión, se arrojaron al suelo y tuvieron la suerte de escapar ilesos del atentado. Los proyectiles han quedado incrustados en la pared de la portería.

El agredido ha sido afiliado al Sindicato libre; pero como nunca intervino en esta clase de luchas, ignora los motivos de la agresión.

NOTICIAS BREVES

Vigo, 13. — Regresaron los excursionistas que fueron a las fiestas celebradas en la inmediata población portuguesa de Viana do Castelo, con motivo de la **colocación de la cruz de guerra** a la bandera de la brigada del Miño.

Los excursionistas vienen muy satisfechos.

Bilbao, 13.—El **concejal republicano** don Nemesio Díaz estuvo en la Alcaldía para insistir en **que no vuelve a personarse en el Ayuntamiento** mientras continúe la obstrucción, con la que no están conforme.

Al efecto ha pedido permiso para ausentarse de Bilbao por más de ocho días.

Alicante, 13.—En un descuido de la madre **se cayó a una caldera de aceite** hirviendo el niño de cuatro años Francisco García.

En la Casa de Socorro fué curado de quemaduras de pronóstico gravísimo.

Barcelona, 13.— Un **guardia de Seguridad** que presta servicio en la recogida de basuras, llamado José Vilagrasa, al llegar a la montaña de Montjuich, en que se descargan los carros destinados a este transporte, el que él guiaba **se despeñó** y le cogió debajo.

Conducido al Hospital Militar, se le apreció fractura de tres costillas y clavícula izquierda.

Córdoba, 13.—En la Audienccia comenzó a verse la **causa** instruída por el Juzgado de Aguilar contra Juan Correderas, **por muerte** dada al **alcalde** de Los Moriles, D. Antonio María Agraz.

El Ferrol, 13.—El jueves se celebrará un **Consejo de guerra** para ver la causa instruída contra Pedro Iturrigue, por delito cometido a bordo del vapor «Otayo», a la altura de los Estados Unidos.

Huelva, 13. — Ha salido con dirección a Madrid el gobernador civil de esta provincia y diputado a Cortes, Sr. **Marchena Colombo**.

En la estación fué despedido por un crecido número de personas, que le testimoniaron su cariño.

Durante su ausencia regentará el Gobierno D. José Rodríguez Berenguer.

Pamplona, 13.—En Tulz, del distrito de Allir, **un incendio**, que se cree fué **casual**, ha destruído un edificio perteneciente a José Gil.

En los trabajos de extinción, el **vecino** de Galdeano, Francisco Fernández, **se cayó** del **tejado**, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Los daños son importantes.

Bilbao, 13.—Ha dado su anunciada **conferencia** el conocido escritor D. **Ramón Valle Inclán**, quien trató extensamente de la pintura del bilbaíno Sr. Echevarría.

Asistió numeroso público, que aplaudió largo rato al orador.

Bilbao, 13.—En la fábrica de **Altos Hornos** se han declarado en **huelga** de brazos caídos los maquinistas y fogoneros del turno de la mañana, como protesta contra multas que les fueron impuestas.

Aunque reanudaron el trabajo, se declararon en huelga otros, y se teme que se generalice el paro.

Barcelona, 13.—El Tribunal de Derecho que actúa en la Sección cuarta de la Audiencia ha **absuelto** libremente a los procesados Fermín y Jaime Fanell, que comparecieron como supuestos **autores** del **atentado contra** el comisario de **Policía** D. Honorio Ingés.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado esta madrugada dice que no ocurre novedad en los territorios del Protectorado.

DESDE MELILLA

ER-RIFFI Y BEN SAID DIMITEN

Melilla, 13.—Se asegura que el amel del territorio, Dris Er Riffi, ha puesto el cargo a la disposición del Gobierno.

También Dris Ben Said ha manifestado su resolución de dejar de intervenir en la acción política.

Ha suspendido las negociaciones que se le habían confiado, y en el vapor correo ha marchado a la Península Dris Ben Said. Se dirige a Madrid.

LOS GENERALES MARTINEZ ANIDO Y CASTRO GIRONA, A LAS POSICIONES AVANZADAS

Melilla, 13.—Marcharon a Tafersit el general Martínez Anido con el alto comisario, el general Castro Girona, los coroneles Despujols y Pardo, séquito y periodistas.

Pernoctarán en aquella posición, con objeto de efectuar mañana miércoles una excursión a las posiciones del sector Tizzi-Azza.

Decididamente el jueves saldrá el alto comisario para Tetuán.

Continúa la tranquilidad absoluta en el sector de Tizzi-Azza.

DOS CAUTIVOS

Ha llegado al puerto la barcaza motora «Europa».

Dicen los tripulantes que carecían de detalles acerca de la desaparición del cabo de la compañía de mar Alfonso Pérez y del motorista de Alhucemas Antonio Rojano.

Sólo saben que los dos habían ido a la playa en comisión de servicio, cumpliendo una orden del comandante militar coronel Monasterio.

Parece que la detención de Pérez y Rojano será breve. Así lo cree el musulmán Dris-Ben-Said.

Lo hace esperar así la circunstancia de ser Rojano y Pérez antiguos amigos de todos los jefes de Beni-Urriaguel, quienes les invitaban cuantas veces iban a la playa de Aydir.

VUELCO DE UN CAMION

En la carretera de Nador volcó un camión militar, resultando gravemente heridos los soldados del regimiento de Guadalajara Antonio Hernández y Vicente Navarro, y el soldado de Melilla Juan Martínez.

LAS FUERZAS DE CHOQUE ENEMIGAS

Se sabe que en el combate del día 5 tomaron parte unos tres mil indígenas, la mayoría beniurriagueles. Muchos de ellos quedaron en reserva, y sólo entraron en lucha sus fuerzas más aguerridas.

Otras noticias de la campaña

LLEGADA DE HERIDOS A MALAGA

Málaga, 13.—Llegó el correo de Melilla, conduciendo una expedición de heridos y enfermos de aquella plaza.

En él vinieron D. Ricardo Royo Villanova y su señora, acompañando a su hijo Mariano, teniente de Regulares herido, que marcha a Zaragoza acompañado de sus padres.

También llegó el capitán de Sanidad señor García, acompañando a los siguientes jefes y oficiales heridos: capitán de Regulares Sr. García Larrea, herido en la ingle; capitán de Regulares D. Enrique Jiménez, herido en el hombro izquierdo; capitán del tabor de Alhucemas D. Manuel Fernández, herido en la pierna izquierda; capitán de Regulares D. Alejandro Sáez Rodríguez, herido en la pierna derecha; teniente de Artillería de Melilla D. Eloy de la Sierra, herido en el pie izquierdo; alférez del tabor de Alhucemas D. Fernando Colls, herido en la pierna izquierda; alférez del Tercio D. José Casado, herido en la mano izquierda; capitán de Wad-Ras D. Baltasar Estuch, fractura del brazo derecho.

Todos van a Madrid a restablecerse. El teniente de Regulares D. Rafael Sampedro, herido en el pie izquierdo, y el teniente del Tercio Sr. Lazcano, herido en la pierna derecha, van a Barcelona; el teniente de Alava Sr. Vilches, herido también, queda en Málaga.

El teniente coronel Sr. Pintado, jefe del batallón de Toledo, marcha a Zamora por enfermo.

El comandante del Tercio D. Felipe Figueras, convaleciente de una herida en el pecho, sale en el expreso para Madrid, acompañado de su familia.

Mañana se espera una expedición de 240 heridos, de los que quedarán en Málaga 80, distribuyéndose los restantes entre Granada, Córdoba y Sevilla, por no haberse organizado todavía los hospitales de Málaga.

El vapor «Barceló» ha recibido orden urgente del Gobierno para que marche a Melilla y recoja esta nueva expedición de heridos.

LLEGADA DE JEFES Y OFICIALES

Cádiz, 13.—Procedente de Larache ha llegado el vapor correo «Antonio Cola». Vienen en él 86 jefes y oficiales y clases y soldados de diferentes situaciones, que pertenecen a distintos Cuerpos. En diferentes trenes han salido para sus destinos respectivos.

Las noticias dadas por ellos, respecto a la situación en aquella zona, no acusan novedad.

HOMENAJE A UN LAUREADO

San Fernando, 13.—A raíz de habérsele concedido las dos cruces laureadas al capitán de Infantería del grupo de Regulares D. José Enrique Varela, hijo de esta ciudad, se acordó regalarle por suscripción popular un sable de honor.

El acto ha sido celebrado ayer, al cual asistieron muy significadas personalidades.

El doctor Pérez Casas, en nombre de la Comisión, leyó unas cuartillas en honor del homenajeado. El heroico capitán, visiblemente emocionado, dió las gracias a sus paisanos en unas sencillas palabras.

LOS FRANCESES NO TIENEN LA CULPA DE NADA

París, 13.—Noticias de origen autorizado desmienten terminantemente las informaciones publicadas por algunos periódicos españoles, según las cuales emisarios franceses intentarían, antes de celebrarse la Conferencia de Tánger, fomentar desórdenes en la zona española y provocar una sublevación contra España.

Se afirma igualmente que Abd-el-Krim había recibido 1.350.000 francos del Gobierno francés, el cual le reconocería como Sultán del Rif, y que se habían fijado proclamas en la zona francesa invitando a los musulmanes a ayudar a los rifeños contra los cristianos españoles.

Todo ello es completamente inexacto. El Gobierno francés no ha enviado ningún agente ni ningún emisario a la zona española, y las autoridades francesas no han adoptado nunca medida alguna que pueda perjudicar a la obra que España lleva a cabo en su zona.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡¡Un lazo para coger gorriones!—repitió Aben-Aboo, tomando de un hueco de la cueva una linterna y encendiéndola con una astilla del fuego—. Esa es la señal convenida; ¡esta noche!, ¡esta noche al fin!

Aben-Aboo se estremeció y permaneció inmóvil con la linterna en la mano.

—¡Esta noche...! Ese hombre, ese castellano es terrible; me ha probado casi que el emir es el asesino de mi padre; me ha probado que mi madre es una infame; ella amaba al emir antes de casarse con mi padre; recién casado con ella, D. Diego de Válor y mi tío Aben-Jahuar se llevaron consigo a mi padre, y la justicia le encontró después muerto de hambre y herido en el mismo lugar donde tengo escondida a la sultana Amina. ¡Dios es justo y misericordioso!, pero aún no estoy satisfecho; ese Godínez o ese demonio a quien parece confiar tanto doña Elvira, la madre de Aben-Humeya, no me ha presentado ninguna prueba concluyente; es cierto que me ha hecho reparar en muchas circunstancias que casi me convencen... pero me ha dicho que la prueba indudable la tiene la princesa, que por su rivalidad con Amina se la procuró; la princesa está en mi poder... Puedo tocar la verdad, y sin embargo esa verdad me estremece.

Aben-Aboo dió un paso hacia una oscura gruta de la cueva que conducía al interior y se detuvo otra vez irresoluto.

—¿Seré yo acaso el instrumento de una venganza infame?—se dijo—. Pero no; la princesa..., la princesa me embriaga..., parece amarme..., ¿pero estaré yo ciego? Sin embargo, la princesa me domina, sabe que soy su esclavo..., sabe cuánto la amo, que mi amor puede arrastrarme a una violencia, y sin embargo, se encuentra conmigo alegre, satisfecha, tranquila; sólo me opone que mientras viva el marqués de la Guardia... Indudable-

AUTOMOVILISTAS
SI DESEAIS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al contado o a plazos; SI DESEAIS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en
Fuencarral, núm. 18, segundo -:- RODRIGUEZ BUSTOS
Compra-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡Un parricidio!—exclamó Aben-Jahuar levantándose—; ¡un parricidio has dicho!

—Sí, sí, ¡porque... mi hijo es hijo de Yaye!

Destelló de los ojos de Aben-Jahuar una mirada salvaje indescriptible.

—¡Oh!—exclamó—; ¡oh!, pues entonces es necesario... necesario de todo punto evitar... Yo no sabía..., yo estaba engañado... y ese hombre... ese hombre extraño que nos ha procurado este asilo... ese hombre a quien yo esperaba...

—Pero yo quiero ir, volar junto a mi hijo; decirle: el hombre que quieres asesinar es tu padre... Es necesario salir al momento de aquí... ¡Dios mío! ¡Dios mío!, ¿no oyes que es necesario que salgamos de aquí?...

—Pero yo no sé las salidas—dijo afectando desesperación Aben-Jahuar.

—¡Llévame, llévame a detener a mi hijo!—exclamó doña Elvira arrojándose a su pies—; logre yo impedir ese horroroso crimen... y te amaré, Fernando, te amaré con toda mi alma... y seré tuya, y seré tu esclava. ¿No sabes que mi hijo es hijo de Yaye?

—Alzate, y silencio; suenan pasos; acaso sea ese hombre; sí, es él, aun tenemos tiempo... sí, sí, él es..., pero enjuga tus lágrimas, tranquilízate... se acerca.

—¡Ya es hora!—dijo acercándose a la puerta Laurenti.

Debemos trasladarnos a otro lugar, al lugar que hemos dicho que no conocíamos, y donde encontraremos a Angiolina.

Todos los que hayan estado en Granada o en las Alpujarras habrán tenido ocasión de ver que hay una clase de gente pobre que vive en muy pobres habitaciones.

Son éstas, cuevas naturales, a las que se ha puesto

Ministerio de Cultura

Conferencia Nacional de la Edificación

Dada la importancia del problema, que afecta y preocupa a todos los elementos sociales, puede servir para dar alguna satisfacción a la opinión pública el informar a ésta de cuál ha sido, en resumen, la obra de la Conferencia, a la que se fué con un programa restringido, forzados a esta restricción por la necesidad de ganar tiempo frente a la gravedad del momento.

Fué omisión deliberada, en servicio a la brevedad, el prescindir de llevar a la Conferencia los problemas de higiene, salubridad, herramental y materiales de construcción. Y así, las únicas ocho semanas de que dispuso la Comisión organizadora para preparar la reunión de la Conferencia fueron dedicadas a los problemas: crisis del trabajo y de la vivienda e iniciación del planeamiento de ciudades, dándose 18 publicaciones, una de ellas que contiene una interesante Memoria sobre «La vivienda en España», y en la cual se detalla cuanto sobre este particular se ha hecho en nuestro país, que por desgracia ha sido bien poco. Y además, hay dos tomos del Exterior con los antecedentes de lo actuado en veinte países e informes de cuanto en la actualidad se hace con adelantamiento de lo que se tramita en Parlamentos y organismos técnicos.

Por haber llegado cuando ya se celebraba la Conferencia, no fueron incluídos en esos tomos del Exterior la Memoria correspondiente a Austria, ni otros y muy interesantes datos de Inglaterra. Todo esto irá en un tercer tomo que será editado en breve.

Para las informaciones publicadas se recibieron Memorias expresamente escritas para la Conferencia por seis técnicos extranjeros, personas de singular relieve por su capacidad especial en sus respectivos países, Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

Se ha hecho una exposición en gráficos especiales sobre las condiciones de la vivienda en Madrid, siendo ellos de lo más completo hasta el presente y sirviendo para demostrar que la capital de la nación se encuentra en una evidente inferioridad, en comparación con las demás ciudades europeas.

ENTIDADES ADHERIDAS

A la Conferencia han asistido cerca de 300 delegados, y estaba en ella representada la Federación Patronal Española, la Patronal Madrileña, la Local de la Edificación (obreros), Central de Arquitectos, Banco Hipotecario, Caja Postal de Ahorros de Madrid, Cámara de Comercio de Madrid, Cámaras de la Propiedad Urbana de diferentes provincias, Cámara de la Industria, varias Cooperativas de casas baratas, Cooperativas de construcción, distintas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, Económicas de Amigos del País, Patronal Montañesa, Aparejadores, Consejo Superior Bancario, Ligas de Inquilinos, Asociaciones de vecinos y otras entidades similares a las enunciadas.

Hubo una numerosa representación individual de arquitectos, concurriendo incluso de Baleares y de Canarias.

ORGANIZACION

La Conferencia ha invertido en sus tareas deliberantes ocho días. Celebró seis sesiones plenarias y el trabajo llevado a éstas fué dictaminado en las Secciones, que actuaron casi permanentemente; la primera se reunió incluso el día del Corpus.

Los temas discutidos fueron ocho: de éstos, dos con la ponencia del Ayuntamiento de Madrid.

Hubo cuatro Secciones: Legislativa, Financiera, Técnica y Social.

Se ocupó la primera de la acción del Estado y de los Municipios y de la reforma de la ley de casas baratas; la segunda, de la colaboración de los Bancos y demás establecimientos de crédito en la industria de la edificación; la tercera de las comunicaciones urbanas y de los transportes, y la cuarta, de la coordinación de actividades y creación de Guildas.

ACUERDOS DE MAS RELIEVE

Congregados los distintos intereses comprometidos en la industria de la edificación, todos los acuerdos confirmados en los plenos se iniciaron en sus secciones a través de discusiones prácticas, pasionales tal vez en algunos puntos, no precisamente en aquéllos que parecían más indicados a la exteriorización de pugnas.

Pero consignarlo es justo; la realidad de una situación improrrogable se impuso por convencimientos mutuos, y pudo llegarse a la adopción de conclusiones eficaces, siendo de hacer resaltar las siguientes:

En el tema primero, la creación de la cédula titular de la propiedad de fincas urbanas, que podrá ser utilizada como base del crédito urbano; la condonación por el Estado de la contribución urbana, con arreglo a una escala que se indica, para todos los edificios destinados a viviendas cuya construcción comience dentro del plazo de tres años; que el Estado simplifique los trámites que impiden la actividad de sus obras y que inicie la construcción de las que necesita para sus servicios; que se dé a las entidades provinciales facultades para concertar con el Estado el poder construir; exención de derechos reales y de Timbre sobre los préstamos hipotecarios durante cinco años; que el Estado, las Diputaciones y el Municipio cedan los terrenos baldíos o sobrantes, a condición de ser destinados para construír viviendas.

Se destaca seguidamente el acuerdo de que el Estado y los Municipios subvencionen el establecimiento de líneas de tráfico para unir las zonas de extensión con el interior, a fin de facilitar la construcción.

En cuanto a la legislación sobre casas baratas, se acordó pedir la aplicación de los preceptos de la ley que aún no han sido llevados a la práctica; que se haga más eficaz le ley, y que el Poder ejecutivo convoque en el plazo más breve posible a una información, a la que habrán de concurrir no sólo las entidades hasta ahora adheridas, sino también cuantas tienen aprobados sus reglamentos con arreglo a la ley.

Puede la Conferencia señalar orientaciones, fijar preceptos; pero optó por que las resoluciones del Gobierno vayan robustecidas con un amplio asesoramiento.

Con relación al tema cuarto, se acordó la creación del Instituto del Bono de la Edificación, que no es un organismo nuevo, que es una formal coordinación de las actividades de organismos ya existentes y que disponen de fondos o pueden disponer procurárselos, con destino para la construcción.

Tienden las conclusiones del tema quinto a abaratar, facilitar y desarrollar los medios de transporte de los materiales y a intensificar las comunicaciones urbanas. Y para ello se pide al Gobierno realice un acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, para que éstas, a semejanza de lo ya hecho en poblaciones extranjeras, instalen estaciones centrales para el servicio de viajeros y de mercancías. Deberán, además, los Ayuntamientos formular en un plazo breve un proyecto de plan viario, adaptado a la extensión de sus respectivas poblaciones, y se les autorizará por el Gobierno para que cuando los medios lo permitan, municipalicen los medios de transporte por medio de líneas tranviarias.

LO FUNDAMENTAL

Al llegar al tema séptimo hemos hecho punto y aparte, porque puede decirse que sus conclusiones han sido lo más fundamental de la Conferencia, ya que sin este acuerdo, o este acuerdo no practicado, quedaría sin medula todo lo acordado. Por fortuna, en este aspecto, el de la coordinación de actividades, donde se temía que la discusión fuese más extremista, resultó que se llegaba al acuerdo con el voto unánime, sin discusión, en un ambiente consolador, de concordia, de solidaridad moral. Y el pleno confirmó la aparición de un estado de conciencia fundamental y nuevo. La Conferencia ha sentido noblemente, por convicciones propias, colectivas e individuales, el sentimiento de dignidad y de la responsabilidad, sintetizado en la afirmación: trabajar y producir.

No se trata de un acuerdo preceptivo, sino del trazado de una serie de normas de conducta recíprocas. Así, pues, el tema séptimo no fué el disolvente temido, sino el aglutinante aplicado.

LAS GUILDAS

En el tema octavo se acordó sobre la instauración de las guildas, sistema nuevo en España, ya en el extranjero aplicado con éxito. Las guildas, formadas conjuntamente por técnicos y obreros, como las cooperativas públicas de la Edificación, debe trabajar por el precio de costo, y autónomas, en su régimen interior, en su actividad industrial, estarán intervenidas por las autoridades locales.

Se pide al Gobierno que formule un programa de construcciones, y la expropiación por los Ayuntamientos de las zonas necesarias para la ejecución de los proyectos de urbanización, dentro o fuera de su término municipal.

CELEBRACION DEL CONGRESO

El resultado de la Conferencia satisfizo a los concurrentes en tal medida, que a propuesta de la Sección 4.ª (Social), en la que figuraban patronos, técnicos y obreros, se acordó pedir al Gobierno la inmediata celebración periódica de Congresos, considerando esta Conferencia como preliminar, como iniciación de una labor que deberá ser intensificada y perfeccionada por esos sucesivos Congresos, que deberán ocuparse extensamente del problema como guía en el interés nacional.

TOROS Y TOREROS

D. MANUEL GUZMAN

Ayer, a las cinco de la tarde, falleció en Madrid, víctima de una afección bronquial, el jefe de los servicios de la plaza de toros de Madrid D. Manuel Guzmán, que había sustituído en este cargo al popular Regino Velasco, muerto tan trágicamente

LA ALTERNATIVA DE JOSE PARADAS

Parece un hecho la alternativa de José Paradas, que se efectuará a últimos de julio en una importante plaza del Norte, donde actuará además en cinco corridas de toros

Distintas Empresas han solicitado fechas para incluirle en las más importantes ferias.

JOSELITO MARTIN

Además de las corridas de Pamplona ha sido ajustado para torear en Barcelona dos corridas y otras dos en Marsella (Francia), y aquí este mes.

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL PLENO

Ayer han comenzado las reuniones del Pleno en medio de la natural expectación, pues suprimidas las deliberaciones del Pleno extraordinario comenzado en marzo último, por la retirada de la representación patronal, que se negó, con la presentación de una propuesta de no ha lugar a deliberar, a discutir el control, aspiración condensada por la representación obrera en una enmienda presentada al proyecto de Contrato de trabajo, ahora se advierte la posibilidad, la casi seguridad de que se reproduzca el choque que puso fin violentamente a la reunión de marzo.

Ayer mismo hubo un detalle importante: los vocales patronos y los obreros, coincidentes en una misma opinión sobre lo actuado en la Conferencia Nacional de la Edificación, redactaron dos mociones, de igual contenido, que pudo ser una sola, pero que se dividió en dos porque los patronos no quisieron poner la firma en la propuesta obrera.

EL PROBLEMA DE LA EDIFICACION

La moción, que fué aprobada por unanimidad, fué la siguiente:

«Considerando:

Primero. Que la Conferencia Nacional de la Edificación, convocada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y organizada por el Instituto de Reformas Sociales, consiguió plantear en sus debidos términos los problemas relativos al paro forzoso, a la crisis de la vivienda y a la nueva ciencia del urbanismo;

Segundo. Que con la celebración de la misma se ha logrado interesar en dichos problemas a la opinión pública, en general, y a los elementos directamente afectados, en particular, y

Tercero. Que entre los acuerdos adoptados figuran la creación del Instituto del Bono de la Edificación y el Experimental de Formación Obrera, la proposición de que el Instituto de Reformas Sociales invite a las Diputaciones provinciales para que organicen un concurso de viviendas higiénicas y económicas, la petición al Poder ejecutivo de que convoque a una información para proceder a una detenida y completa revisión de la ley y reglamento de casas baratas y la aspiración de todos los delegados de que se celebren Congresos periódicos de la Edificación.

El Pleno del Instituto de Reformas Sociales acuerda:

Dirigirse al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria interesándole se sirva adoptar—sin perjuicio de convertir inmediatamente en medidas legislativas las conclusiones de la Conferencia que sean susceptibles de ello—las disposiciones adecuadas para que puedan ir resolviéndose sin solución de continuidad y con la intervención directa de este Instituto todos los problemas planteados o simplemente esbozados por la Conferencia Nacional de la Edificación.—*Francisco L. Caballero, Luis Fernández, Anastasio de Gracia, A. Génova.*

LA MINORIA SOCIALISTA

ACUERDOS ADOPTADOS

La minoría socialista se reunió ayer en el Congreso para tratar de los temas palpitantes de la actualidad política.

Parece que se ocuparon de un modo preferente de Barcelona y de Marruecos, escuchando curiosas revelaciones, en cuanto al primer tema, del diputado Sr. Prieto.

Respecto al segundo problema, estimaron que no podía seguirse ni un día más en las incertidumbres que rodean al Gobierno, pese a sus reiteradas declaraciones, y quizá obedeciendo a la gran conjura, mansa y silenciosa, que principalmente por los promovedores de la campaña impunista, tiende a dificultar la marcha del Gabinete.

Para definir actitudes se convino en que el Sr. Prieto formule en la sesión de esta tarde una o varias preguntas tendentes a aquel fin.

En cuanto concluyó la reunión, el Sr. Prieto se avistó con el presidente del Consejo, manifestándole el acuerdo de los socialistas y requiriendo la presencia en la Cámara del ministro de la Guerra.

El anuncio de esta pregunta ha despertado el más vivo interés, por lo que de ella pudiese irradiar, ya que el asunto a tratar es de los que más apasionan en estos momentos.

EL TE DE GOBERNACION

Anoche, a las once, se celebró en los salones de Gobernación el anunciado té con que el duque de Almodóvar del Valle obsequiaba a las mayorías de las dos Cámaras.

El portal, las escaleras y los salones se hallaban profusamente iluminados y adornados con plantas.

Acompañaban al ministro de la Gobernación el presidente del Consejo y los restantes ministros, a excepción del de Hacienda y del de Instrucción pública, que se excusaron por causas justificadas.

Concurrieron a la fiesta todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, con los presidentes de las Cámaras, señores Alvarez (D. Melquiades) y conde de Romanones.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por el ministro de la Gobernación, a quien ayudaba a hacer los honores el subsecretario del departamento, Sr. Gullón.

Durante la fiesta se habló mucho en los corrillos que se formaban de la rápida constitución del Congreso y del pequeño número de actas protestadas, felicitándose los senadores y diputados del favorable aspecto que presenta la situación parlamentaria.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) confirmó que la minoría socialista del Congreso le había anunciado su deseo de hacer una pregunta, durante la sesión de hoy, sobre la política del Gobierno en Marruecos.

Como esta tarde tienen que asistir el presidente y el ministro de Estado a la Alta Cámara para concurrir al debate del Mensaje, la pregunta anunciada por Indalecio Prieto se hará en la sesión de mañana jueves.

Información militar

CONFERENCIAS DE CORONELES

Se ha dispuesto que la serie de conferencias para coroneles se desarrolle con arreglo al siguiente plan:

Asistirán a ellas los que hubieren asistido al curso de conjunto de la Escuela Central de Tiro, presentándose en el Estado Mayor Central el 16 de Julio.

Los nombres de los conferenciantes y títulos y fechas de las conferencias son:

Días 28 y 29.—General Villalba, «Principios de táctica general» y «Ejercicios sobre el plano de defensiva de una división».

Día 18.—General García Benítez, «El mando y el Estado Mayor».

Día 19.—General Correa Oliver, «Dotación de artillería y empleo de ella en el combate moderno».

Día 20.—General Avilés Arnau, «Empleo de las tropas de Ingenieros en el combate de división».

Día 22.—Coronel Ruiz Fornells, «Empleo e instrucción de la Infantería».

Día 23.—Coronel Dolla Lahoz, «Empleo de la Caballería».

Día 26.—Teniente coronel Moreno Colmenares, «Alimentación de los Ejércitos en guerra».

Día 27.—Comandante González Deleito, «Servicio de Sanidad Militar de una división en campaña».

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que celebrará la Banda municipal en el Retiro el jueves 14, a las seis de la tarde:

«Paso doble sobre aires gallegos», Montes; «Sakuntala», obertura, Goldmark; fantasía de «Curro Vargas», Chapí; «La santa espina», cardana, Morera; andante de «La cassation» (número 1), Mozart; rapsodia húngara (número 2), Liszt.

Hace cincuenta años

13 DE JUNIO DE 1873

MADRID

En breve quedarán presentadas al Congreso dos proposiciones, una para que se nombre la Comisión que ha de redactar la Constitución, y la otra para que otra Comisión prepare la división territorial de los estados federales.

PROVINCIAS

Dice «Las Provincias», de Valencia, que allí había impresionado desagradablemente el ver que en la Audiencia se enarboló la bandera tricolor, signo hoy de un partido político y no enseña de la nación.

EXTRANJERO

El general Cabrera ha marchado a Wiesbaden, en Alemania, donde acostumbra pasar algunas temporadas por el cuidado de su salud.

(De La Correspondencia de España.)

una puerta, abierto una chimenea, dilatado y blanqueado el interior. En Granada y en las Alpujarras hay barrios enteros de estas viviendas, barrios cuyas calles son barrancos, y a los que sirve de terrado el repecho de la montaña, cubierta de higueras de Túnez y de pitas, entre las cuales se levanta el humo de las chimeneas.

Por lo general las gentes que viven en estos miserables albergues son gitanos.

En una de estas negras viviendas entró Aben-Aboo la misma noche en que tuvo lugar la escena anterior.

El joven iba solo, vestido a la berberisca y armado con un arcabuz.

Dentro de la cueva estaba una vieja calentándose junto a un fuego medio extinguido, asando castañas.

Cuando entró, el joven se dirigió a la vieja.

—¿Ha pasado alguien?—dijo Aben-Aboo.

—¡Nadie!—dijo la vieja—; hoy, como todos los días, el barranco ha estado solitario; sólo he visto a lo lejos por la loma de la fuente pasar un pastor de cabras.

—¿Y no se acercó?

—No.

—¿Qué hizo?

—¿Qué hizo? Estar parado algún tiempo apoyado en su báculo.

—¿Y nada más? Ya te he dicho que observes bien cuanto hagan los que pasen cerca o lejos de la cueva.

—¿Qué hizo? No me acuerdo de que haya hecho nada.

—¡Nada!—exclamó con impaciencia Aben-Aboo.

—Nada hizo; solamente puso un lazo en un madroño.

—¡Ah! ¿Un lazo para coger gorriones?

—Eso es.

—¿Y no volvió?

—No por cierto, aunque a poco de irse cayó un gorrión en el lazo; yo esperé algún tiempo a ver si volvía,

DOLOR DE CABEZA
desaparece con el
AS FLOREZ

y como no volvía, atrevesé el barranco, llegué al madroño, cogí el gorrión, me lo traje, le asé y me lo comí.

—¡Un lazo para coger gorriones!—murmuró Aben-Aboo.

Y luego sacando de su bolsillo unas monedas de plata, dijo a la vieja:

—Vete.

—¡Que me vaya! ¿Y adónde?

—Ya no haces falta aquí.

—¿Y quién cuidará de esa señora?

—Te digo que no haces ya falta; tu cueva está cerca; vete con tus hijas.

—¿Y ya no me daréis más dinero?

—¡Toma, toma, sanguijuela insaciable!—dijo Aben-Aboo, dando a la vieja dos ducados más.

—Todos los días el hambre pide pan; antes, cuando mi marido y mis hijos vivían, trabajaban y mi casa estaba alegre, porque siempre había una olla al fuego y pan en la cesta; pero los cristianos mataron a mi marido y a mis hijos; mi casa ha quedado triste, y mis hijas buscan a los pastores y a los monfíes para que les den un pedazo de pan, porque tienen hambre.

—Yo mandaré que te den cuatro ducados todos los meses.

—¡Cuatro ducados! ¡Dios es grande y misericordioso y os recompensará, señor!

—Bien, pero vete; necesito quedarme solo.

Aben-Aboo franqueó la puerta.

—¡Qué oscura y qué callada está la noche!—dijo la vieja, asomando a la puerta la cabeza—; pero a bien que dentro de dos horas saldrá la luna. Que Dios os guarde, hermoso señor.

Y la vieja se rebujó la cabeza en un andrajo, salió de la cueva y pronto se perdió entre la oscuridad.

Aben-Aboo cerró fuertemente la puerta.

Ministerio de Cultura

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden habilitando el puerto de Cambados (Pontevedra) para la carga y descarga por cabotaje de toda clase de mercancías y para el tráfico que autoriza el artículo 248 de las Ordenanzas de Aduanas.

—Otra ídem el punto Cala d'Egos (Baleares) para el embarque por cabotaje de madera en rollo, leña y corteza.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado. — Subsecretaría. — Cancillería.—Anunciando la adhesión definitiva de Afghanistan y Letonia al Convenio firmado en Ginebra para mejorar la situación de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.

—Sección de Comercio.—Anunciando que el «Diario Oficial» de la República francesa ha publicado un decreto por el que se permite la libre exportación de la madera de nogal, en bruto y aserrada.

DE SOCIEDAD

DEL CUERPO DIPLOMATICO

El consejero de la Embajada de Francia, señor de Vienne, ha sido ascendido a ministro plenipotenciario. Su Gobierno le ha nombrado para representante en Estonia.

Más de catorce años llevaba en Madrid este diplomático, como secretario primero, y últimamente como consejero, siendo en diversas ocasiones encargado de Negocios.

—El embajador de España en Bélgica, marqués de Villalobar, ha llegado a Madrid.

VIAJEROS

Acompañado de su distinguida familia, marchó ayer a Granada el jefe del partido albista de Almería, D. Juan Espinosa Bonilla.

Han salido: para Comillas, D. José Antonio Andrés Gayón y familia; para Bagnoles de L'Orne, la marquesa de Movellán; para Santander, D. Gabriel Roiz de la Parra; para Londres, el marqués de Villavieja; para Zújar, D. Melchor Almagro y San Martín; para Puente de San Miguel, D. Emilio Botín y familia; para Bruselas, las princesas de Poix y de Ligne; para Cehegín los condes de la Real Piedad; para Nueva, los marqueses de Canillejas, condes de la Vega de Sella y familia; para Melilla, la condesa viuda de Catres; para Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo, y para Olocueta, la marquesa viuda de Bérriz.

—Salieron para Evian la señora condesa viuda de Casa Valencia y sus hijos, la bella señorita María Teresa de Alcalá Galiano y Osma y el ilustre literato marqués de Castel Bravo.

—Han llegado a Madrid: procedentes de Ubeda, la marquesa viuda de la Rambla; de Bruselas, el marqués de Villalobar, y de Guimarey y Saint Maurice, el duque de Mandas y Villanueva.

LOS CONDES DE CASA PUENTE

En la hermosa finca Larriñaga, que los condes de Casa Puente poseen en Carabanchel, se celebró ayer tarde una animada reunión, a la que acudió un lucido numero de damas aristocráticas.

El hermoso parque de la finca es lugar propicio para esta temporada de verano, y en una de sus plazoletas, llamada «de la señorita», las muchachas de la fiesta de ayer tarde tuvieron ocasión de dedicar unas agradables horas al baile, que constituye la pasión favorita.

Entre las muchas damas que acudieron a saludar a los condes de Casa Puente recordamos a las marquesas de Urquijo, Torre-Alta, Llanera, Ahumada, Prado Alegre, Frontera, Goicorrotea, Pidal, Campo Santo, Valterra, Villamantilla de Perales, Santa Cruz de Rivadulla y Montealegre; condesas de Caudilla, Cedillo, Saceda, Cabarrús, Polentinos, Bilbao, Guevara, Mayorga, viuda de Montefuerte y Penalba; baronesas de Casa Davalillos y Velli; vizcondesa de Cuba, y señoras y señoritas de López de Ayala, Argüelles, Uhagón, Goicorrotea, Urrutia, Canilleja, Redondo (D. Fernando), Bustamante (D. Felipe), Gordón Wardhouse, Marín y Barraquer, Caudilla, González Tablas, Valdeiglesias, viuda de Despujols, Conrado y Villalba, Perales, Figuera, Garnica (D. Pablo), Comín, Tejada, Oltra (Borbón), Torre-Alta, Bernaldo de Quirós Mille, Ruidoms, viuda de Alcalá Galiano, Rábago, Cincúnegui, Esquer, Seriñá y algunas más.

Los condes de Casa Puente obsequiaron a sus invitados con un espléndido te, que fué servido en el jardín.

ALUMBRAMIENTO

La bella consorte de D. Juan Ignacio Luca de Tena (nacida Catalina Brunet), ha dado a luz con toda felicidad un niño.

LA EX EMPERATRIZ ZITA NO VA A ITALIA

Se desmiente que la ex Emperatriz Zita haya hecho gestiones cerca del Gobierno italiano para que se la permita fijar su residencia en Italia.

MOTOCICLETAS
HARLEY DAVIDSON
Las más seguras
Las más rápidas
Casa Landaluce
Marqués Riscal 7,

LA EMPERATRIZ CARLOTA HA CUMPLIDO OCHENTA Y TRES AÑOS

La viuda del Emperador Maximiliano, que nació en el castillo de Laeken en 1840, goza de excelente salud.

Rodeada de los más solícitos cuidados, todos los días da un largo paseo por el dominio de Bouchout.

Según costumbre, el día de su cumpleaños ha sido festejado en el castillo. Como adora las flores, desde primera hora sus habitaciones estaban llenas de ramos enviados por sus íntimos y por los empleados de su casa.

El Rey y la Reina de Bélgica fueron en automóvil al castillo de Bouchout a felicitar a la Emperatriz, llevándola preciosas flores.

FIRMA DE S. M. EL REY

ALTOS MANDOS

GUERRA. — Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de comandante general de Ceuta el general de división D. Antonio Vallejo y Vila.

—Nombrando para el cargo de comandante general de Ceuta al general de división D. Manuel Montero y Navarro.

—Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el general de división D. Francisco de la Torre y de Luxán del mando de la undécima división.

—Nombrando general de la sexta división al general de división D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás, que actualmente manda la octava división.

—Concediendo el empleo superior inmediato de la escala activa de su Arma al teniente coronel de Caballería D. Miguel Núñez de Prado Susbieles, y al teniente de Infantería D. Alfonso Reyes González, por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

—Confiriendo el mando del regimiento de Artillería a caballo al coronel de dicha Arma D. Pedro Torrado y Atocha.

—Idem el cargo de director del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y mando de las tropas afectas, al coronel de Ingenieros D. Ricardo Salas Cadena; y el cargo de jefe de la Intendencia Militar de Gran Canaria al teniente coronel de dicho Cuerpo don Enrique Barceló Comes.

—Idem el mando del Depósito de Ganado de Larache al comandante de Caballería don Alfonso Bazaine de la Peña.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y once oficiales de distintas Armas y Cuerpos, heridos por el enemigo en operaciones de campaña realizadas en nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

—Nombrando general de la brigada de Artillería de la séptima división (Gerona) al general de brigada D. Manuel Martínez y García.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por el Servicio de Aviación se adquieran, por gestión directa, la gasolina, aceites, primeras materias y pequeños repuestos que necesite durante el primer trimestre del actual ejercicio.

—Concediendo la libertad condicional a treinta y un reclusos sentenciados por los Tribunales del fuero de Guerra, que se hallan en los establecimientos comunes en el cuarto período penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de su condena.

CONSEJO DE GUERRA

En Prisiones militares se ha celebrado esta mañana el Consejo de guerra contra el periodista D. José Simón Valdivielso.

Presidió el teniente coronel de Ingenieros Sr. Manella. Vocales, los capitanes señores Aguirre, Sánchez Recio, Medina y Acedo.

El fiscal, Sr. Ochatorena, teniente del Cuerpo jurídico, acusó al procesado del delito de injurias al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pidiendo que se le imponga la pena de un año de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

El defensor, D. Antonio Vidal Moya, oficial de complemento, expuso los antecedentes del procesado, entre ellos el de haber ingresado como voluntario en el Ejército, haberse batido en Africa, donde fué herido y mereció recompensas, para deducir que nada puede inducir a sospechar en las injurias al Supremo.

En párrafos brillantes expone la misión del periodista, y analizando el artículo demuestra que no hubo intención de injuriar, sino el deseo natural de todo periodista de recoger los rumores que pueden informar al público.

Después, el procesado, a preguntas de uno de los vocales y del fiscal, ratifica las manifestaciones de su defensor de que no tuvo intención de injuriar a nadie.

CRIMEN EN EL ESCORIAL

UNA MUJER DEGOLLADA

EL MARIDO ES DETENIDO EN MADRID

El domingo se perpetró un horroroso crimen en el inmediato pueblo de El Escorial.

La vecina de la casa números 10 y 12 de la calle de las Infantas de dicho Real Sitio, Encarnación Martín García, apareció degollada en su domicilio, sobre la cama en que debió ser sorprendida por el asesino, a altas horas de la madrugada del sábado.

Ayer se recibió en la Dirección general de Orden público un telegrama del juez instructor de El Escorial encareciendo la captura del marido de la interfecta, Nemesio Juez Alvarez, de veintisiete años, casado, camarero, natural de Fresnedilla de Oliva (Madrid), con domicilio en la calle de las Infantas, números 10 y 12, de dicho Real Sitio, y que se hospedaba aquí en la Posada del Peine.

En el gabinete de identificación de la Dirección de Orden público se han obtenido distintas fotografías del detenido, cuyas ropas han sido examinadas asimismo por los técnicos de dicho gabinete.

El Nemesio Juez Alvarez será conducido hoy por la Guardia Civil a disposición de la autoridad judicial que lo reclama.

EN HACIENDA

SOBRE CLASES PASIVAS

El ministro dedica actualmente su atención al estudio del problema que ofrece la legislación de las Clases pasivas del Estado, pues el régimen actual demanda urgente remedio, especialmente en lo que afecta a aquellos funcionarios, tanto civiles como militares, que han ingresado en el servicio con posterioridad al decreto de 3 de marzo de 1917, e ingresen en adelante, puesto que los primeros no tienen por ahora otros derechos que los que puedan reconocérseles en el concierto que el Gobierno habrá de celebrar con el Instituto Nacional de Previsión, en cumplimiento de la base novena de la ley de 22 de julio de 1918, y que, dada su transcendencia y los problemas de variada índole que envuelve, requiere minuciosa preparación, y los segundos, sujetos a la ley enunciada en el mencionado decreto, tampoco pueden saber hoy, con base cierta, cuáles son, en este mismo orden sus derechos. Por ello, el ministro, inspirándose en normas de igualdad y de justicia, y dentro de las posibilidades de la Hacienda, se propone someter a las Cortes las propuestas oportunas para proveer tal necesidad, porque el Estado en las actuales circunstancias, no puede abandonar a sus funcionarios cuando se inutilicen después de haber consagrado a su servicio su vida toda, ni tampoco a sus viudas y huérfanos.

CONCURSO INTERESANTE

Pruebas de aeroplanos sin motor

El Real Aero Club de España, en vista del éxito alcanzado por el concurso de modelos de aeroplanos sin motor celebrado entre los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, organiza otro más amplio, al que podrán presentarse cuantas personas lo deseen, con aparatos originales o reducciones de otros conocidos.

Las pruebas se efectuarán un día, aún no fijado, entre el 3 y el 10 de julio, en lugar cercano a Madrid.

Las inscripciones deberán dirigirse por escrito al Real Aero Club de España, Sevilla, 12 y 14, Madrid, donde se facilitarán las bases y cuantos detalles complementarios se soliciten antes del 1.° de julio citado.

El objeto de este concurso es desarrollar la iniciativa de los aficionados a la aviación, preparándoles para empresas de mayor importancia.

BASES PARA EL CONCURSO

Primera. El Real Aero Club de España convoca un concurso de modelos de aeroplanos sin motor, abierto a cuantas personas deseen tomar parte con modelos de propia invención o reducciones de aparatos conocidos, quedando excluídos los provistos de un propulsor cualquiera.

Segunda. Las pruebas se efectuarán en terreno apropiado, lo más cercano posible a Madrid, un día que se fijará con varios de anticipación, y precisamente entre el 3 y el 10 de julio próximo.

Tercera. Los aparatos que se presenten formarán una sola categoría, cualquiera que sea su tamaño y peso, efectuándose los lanzamientos por turno riguroso, según la numeración que, previo sorteo, les corresponda, perdiendo el turno el aparato que no esté preparado a salir al ser llamado para ello.

Cuarta. Los lanzamientos se harán a mano, por su constructor u otra persona, o bien por cable elástico, que pondrá el Jurado a disposición de los concurrentes.

Quinta. La clasificación de los resultados se hará con arreglo: *a)* a la duración máxima de vuelo; *b)* a la duración media de vuelo, y *c)* a la totalización de tiempos de vuelo, y teniendo en cuenta estas tres ordenaciones, se repartirán los premios, que oportunamente se darán a conocer.

Los vuelos de duración inferior a diez segundos no se tendrán en cuenta.

Sexta. El Jurado estará formado por miembros de la Comisión de Aeronáutica del Real Aero Club y de las personas que, como auxiliares, designen aquéllos. Dicho Jurado cuidará de la organización, lanzamientos y cronometracióón de los vuelos.

Séptima. Las inscripciones deberán hacerse antes del 24 del corriente, por escrito dirigido a la Comisión de Aeronáutica del Real Aero Club, calle de Sevilla, 12 y 14, Madrid, indicando el número de aparatos que se presentan, características aproximadas y nombre y domicilio del constructor. Unos días antes del concurso se avisará personalmente a todos los inscriptos para celebrar una reunión previa, a fin de rechazar los aparatos que, a juicio del Jurado, no deban tomar parte en las pruebas, y proceder a la numeración por sorteo.

Destinado este concurso a los aficionados que ya en la actualidad están trabajando en aparatos de esta índole, se convoca a plazo corto este concurso preparatorio para que sólo ellos puedan concurrir.

El Gaitero
Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

TEMORES DE CONTRARREVOLUCION EN BULGARIA

El nuevo Gobierno adopta el nombre de "Concentración Nacional,,

Se dice que el Rey estaba al corriente del proyecto de golpe de Estado

Sofía, 13.—He aquí la lista completa y definitiva del nuevo Gobierno, que ha aceptado la denominación de Concentración Nacional:

Presidente, profesor Sr. Zankoff; Interior, e interino de Agricultura, general retirado señor Rousseff; Instrucción pública, profesor señor Molloff; Negocios Extranjeros; señor Christovanoff; Guerra, coronel Sr. Vulkoff; Justicia, Sr. Smiloff; Hacienda, Sr. Theodoroff; Comercio y Trabajo, Sr. Bobochewski; Obras públicas, Sr. Stentcheff; Ferrocarriles, señor Kabassoff.

UN MANIFIESTO AL PAIS

Sofía, 13.—El texto del comunicado dirigico a la nación por el nuevo Gobierno búlgaro, dice así:

«El cambio de Gobierno es un simple incidente en la vida interior del país.

Las causas que lo han provocado son suficientemente conocidas para que haya necesicad de revelarlas de nuevo.

Bulgaria, habituada desde hace cuarenta años a un régimen de amplias libertades democráticas, no podía sufrir por más tiempo un Gobierno que manifestaba un desprecio creciente hacia la legalidad, al exaltar la violencia como principio saludable de su política interior.

La rapidez y la facilidad de su caída son el mejor testimonio de su impopularidad y de su corrupción.

El nuevo Gobierno, acogido con entusiasmo por todas las clases sociales de la población, se inspirará en los principios intangibles del Derecho y la Democracia.

Devolverá a Bulgaria la paz interior, el orden y la concordia indispensables a su desenvolvimiento normal y a la regulación de su situación económica.

Esos son elementos que tendrán una feliz repercusión en la política exterior del país.

La voluntad fuertemente pacífica del pueblo búlgaro, la lealtad, que no ha dejado un momento de aportar a la ejecución de los compromisos internacionales del país, su deseo de asegurar la benévola confianza de las grandes naciones y el de estrechar más cada vez sus relaciones de buena vecindad y amistad con los Estados limítrofes, proporcionan sólidas bases a esta política, que es una política nacional.

Paz dentro y fuera; he aquí en dos palabras el programa del nuevo Gobierno, para el cual el respeto a los Tratados seguirá siendo una regla de conducta invariable.»

QUIEN ES ZANKOFF.—ORIGENES DEL MOVIMIENTO

Berlín, 13.—La Prensa alemana se ocupa con gran extensión de los acontecimientos de Sofía.

Varios periódicos dan detalles importantes acerca de la génesis del pronunciamiento, así como del jefe del nuevo Gobierno.

Afirman que Zankoff había comenzado hace más de un año a formar una organización denominada Narodni Sgowor, compuesta de miembros escogidos en los Centros intelectuales búlgaros y sin distinción de partidos, con objeto de emprender una acción común contra el Gobierno y restablecer el orden y la legalidad.

El nuevo jefe del Gobierno búlgaro tiene cuarenta y tres años de edad e hizo sus estudios en Sofía, primero, y después en Munich.

Durante la guerra Zankoff hizo numerosos viajes a Alemania, Austria y Hungría.

Resalta entre los profesores más distinguidos de la Universidad de Sofía, de la que ha sido rector.

Los periódicos opinan que la fuerza motriz del actual movimiento ha sido la de los jefes revolucionarios macedónicos.

Añaden que Zankoff estaba en muy buenas relaciones con el rey Boris, y llegan a afirmar que el soberano estaba al corriente del proyecto revolucionario.

Añaden también que el Gobierno anterior no disponía de ninguna fuerza activa, excepción hecha de sus centurias locales, y, por lo tanto, aun conociendo o sospechando el complot no podía intervenir activamente sino con dificultad.

Opinan también algunos periódicos que no es probable se pueda hacer una fuerte resistencia al nuevo Gobierno; pero sí pueden amenazar su existencia las dificultades exteriores que pudieran provenir de Servia, con la que el Gobierno Stambouliski trataba de entenderse a espaldas de Macedonia.

LA PREVENCION DE SERBIA ANTE EL NUEVO ESTADO DE COSAS

Belgrado, 13.—La situación en Bulgaria se considera como seria, a consecuencia de los acontecimientos de Sofía.

El rey Alejandro ha interrumpido su anunciado viaje a Rumania.

En la sesión celebrada en la Cámara yugoeslava, el Sr. Nintchtich, presidente del Gobierno, declaró que el Gobierno yugoeslavo no permanecerá indiferente en el caso de que los acontecimientos de Bulgaria hagan que ésta atente a la integridad del Tratado de Neully.

*

Belgrado, 13.—El Gobierno estudia atentamente los motivos que pueden haber obligado a Bulgaria a llamar nuevamente a filas a los ex oficiales del Ejército búlgaro.

Se anuncia para hoy una reunión de las reservas militares.

SENSACION EN ATENAS

Atenas, 13.—El pronunciamiento de Bulgaria ha producido enorme sensación en los círculos políticos y militares, pero la formación del Gobierno de concentración nacional ha causado cierta reacción, confiándose en que el orden quedará asegurado.

SE IGNORA LA SUERTE DE STAMBOULISKI

Praga, 13.—La Prensa húngara, ocupándose del golpe de Estado de Sofía, afirma con rara unanimidad que ha sido llevado a cabo con la poderosa y activa cooperación del Comité Macedónico, el cual ayudó eficazmente a la Liga de los oficiales en reserva.

Añaden que al frente de las operaciones militares que se llevaron a efecto en Sofía rápidamente, tales como las de cercar el Parlamento y detener a los diputados y los ministros, se hallaba el general de la reserva señor Lasarov.

Agregan que el Gobierno Stambouliski conocía el complot y había comenzado ya a prepararse para hacerlo abortar, pero los conjurados no le dieron tiempo.

Acerca del paradero y la suerte que haya podido correr el ex presidente del Consejo señor Stambouliski se hacen muchas conjeturas.

Algunos telegramas particulares recibidos en Belgrado afirman que fué detenido y encarcelado en Slavovista, su pueblo natal, y que debido a esta circunstancia y a la de radicar allí su familia, ha logrado fugarse de la prisión.

OPINION DE UN PERIODICO INGLES

Londres, 13.—El periódico «The Observer» ocupándose del golpe de Estado en Bulgaria, dice:

«Nada indica que la revolución búlgara haya sido motivada por la política exterior que seguía el presidente del Consejo derribado, Sr. Stambouliski. Se trata simplemente de un asunto de política de partidos.

El profesor Sr. Zankoff y los ministros de Interior e Instrucción pública pertenecen a la sección rusófila de los partidos burgueses.

¿CONTRARREVOLUCION?

Fiume, 13.—Dicen de Sofía que es inminente una contrarrevolución. Si se ha de dar crédito a esta información, una banda de campesinos fieles a Stambulinski y organizada militarmente por él marcha sobre Sofía, y está dispuesta a entablar una batalla con las fuerzas gubernamentales.

En Sofía, las autoridades no parecen dar importancia a este avance de fuerzas campesinas, que, a pesar de todo, están lejos de poseer la organización necesaria para poder hacer frente a las tropas del Gobierno.

SOFIA, AISLADA DEL RESTO DEL PAIS

París, 13.—La Legación de Bulgaria en esta capital tiene noticias de que la población rural búlgara ha organizado la resistencia contra el nuevo Gobierno.

Un ejército, constituído por 100.000 voluntarios, ha aislado a Sofía del resto del país, y se dispone a marchar contra la capital.

CENSURA EN TODO EL REINO

Londres, 13.—La Agencia Reuter asegura que en toda Bulgaria se ha establecido una rigurosa censura.

Añade que es muy significativa la ausencia completa de noticias recientes sobre la situación en aquel país.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

Londres, 13.—Según los corresponsales en Sofía de los periódicos belgas, reina calma completa en la capital de Bulgaria.

Añaden que el nuevo Gobierno ha ordenado la movilización de todos los oficiales de la reserva y ha llamado a filas a los cupos más jóvenes.

Se confirma que el Presidente del Gabinete derribado, Sr. Stambouliski, no ha sido detenido.

También dichos corresponsales dicen que en todo el país se señalan revueltas de labriegos en contra del nuevo Gabinete.

IMPRESIÓN EN LAUSANA

Lausana, 13.—El golpe de Estado búlgaro, que causó aquí verdadero estupor, sorprendió sobre todo a los representantes de Bulgaria en la Conferencia, Sres. Stancioff y Theodoroff (nombrado telegráficamente ministro de Hacienda), los cuales tenían ciega confianza en la estabilidad del Gabinete Stambouliski.

En los centros de la Conferencia se juzga el movimiento como un estorbo para las negociaciones de paz en el Próximo Oriente, pues como quiera que el Gobierno Stambouliski había protestado contra el acuerdo grecoturco, que ha dado a Turquía la región de Karagatch, se tenían esperanzas de que Bulgaria obtendría una salida al mar Egeo.

Se opina que ese golpe de Estado ha puesto un nuevo interrogante ante la Conferencia de la Paz.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS GRIEGO

Atenas, 13.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Alexandris, ocupándose de la situación de Bulgaria, ha declarado que Grecia sigue con gran atención los acontecimientos que actualmente se desarrollan en aquel país, y que reglamentará sus decisiones de conformidad con la actitud que adopten las Potencias y los países balcánicos.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos Fuencarral, 18. — Infantas, 1.

Ministerio de Cultura

EN EL SUPREMO DE GUERRA

MALVERSACIONES EN LA REMONTA

A las once de la mañana ha comenzado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la segunda causa instruída a consecuencia de una visita de inspección al Depósito de la Remonta en Ecija.

Presidió el general Barreiro, y formaban parte del Tribunal los generales de división Sres. Villaba y Bellod, y los consejeros togados Sres. García Parreño, Daroca y Valcárcel.

El secretario relator, auditor de brigada de la Armada, D. Fernando Berenguer, leyó el apuntamiento, que es extensísimo y la acusación fiscal.

Los procesados son un general de división en situación de reserva, dos coroneles, tres tenientes coroneles, tres comandantes, tres capitanes, dos comisarios y un capitán de Intendencia.

Están acusados de cobro de indemnizaciones no reglamentarias, de falsedad en documento público por imprudencia temeraria y de malversaciones sin daño.

Se trata de que siendo las indemnizaciones que cobraban para comisiones del servicio casi irrisorias, se mejoraban aquéllas con los fondos particulares de la Remonta, y de que necesitando más fondos para atender al ganado simularon la adquisición de un tren de trilla, que había sido comprado en época anterior con el fondo particular.

El fiscal auditor, general de la Armada señor Castillo, pide la absolución para la mayoría de los procesados por el cobro de indemnizaciones no reglamentarias, y por los otros dos delitos solicita se imponga a los firmantes del acta que autorizaron la compra del tren de trilla un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, y por el de malversación, dos años de suspensión de empleo.

Los defensores de los procesados son 11.

En la sesión de esta mañana, después de la lectura del apuntamiento y la acusación, solamente hubo tiempo para que el primer defensor, comandante de Infantería D. Jerónimo Campo y Angulo leyese la de su defendido.

A la una y media se suspendió la sesión, para continuarla esta tarde, a las cuatro.

Los restantes defensores son los siguientes:

Coronel de Caballería D. Angel Dolla, teniente coronel de Caballería D. Julio Riudavest, abogado Sr. Lebón, capitán de Infantería D. Pedro Luengo, teniente coronel de Caballería D. Antonio Navarro Santana, comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, veterinario segundo D. Aurelio Cuadrado, y capitanes D. Carlos Jaquetot, D. Alfonso Fairen y D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera.

INFORMES DE LAS DEFENSAS

A las cuatro se reanudó la sesión, leyendo sus informes los Sres. Doll, Riudavest y Lebón, que defienden a los procesados señores Fernández Golfín, Toledano y Tella, respectivamente.

VIDA DEPORTIVA

La Copa Villa de Madrid

Por fin parece ser que mañana, a las ocho de la mañana, si la Fábrica del Gas suministra lo necesario, se dará salida a los globos que han de disputarse la copa Villa de Madrid.

Participarán en este concurso los globos *Polar, Fernández Duro, Clio, General Vives* y *Pegaso*.

Salvo modificaciones de última hora, la composición de los equipos será la siguiente:

Polar, 2.200 m. c.; piloto, Sr. Gómez Guillamón; ingeniero militar, Sr. Peñaranda. Pasajeros, D. Joaquín de la Llave y D. Joaquín Urrizburu.

Fernández Duro, piloto, D. Eduardo Magdalena; segundo, D. José Lastre; pasajeros, un oficial de Aerostación Militar y D. Luis Sousa.

Clio, piloto, un oficial de Aerostación Militar y D. Francisco Roca de Togores.

General Vives, piloto, D. Ricardo Ruiz Ferry; pasajero, D. Francisco Vives.

Pegaso, monoplaza, piloto D. Natalio San Román.

Con los vencedores de este concurso (uno de la categoría de los grandes y otro de pequeños) se organizará, posteriormente, otra nueva prueba, que se convertirá en *Rally* automovilista, en combinación con el Real Automóvil Club, para que los automovilistas se disputen la copa Villa de Madrid, que también ha sido cedida por el Ayuntamiento al R. A. C. de E.

Por el Licor del Polo la hermosura
de más de una mujer ha resaltado,
y al mirar una boca fresca y pura,
más de un hombre se ha visto enamorado.

NOTICIAS GENERALES

Ha vuelto a publicarse la «Biblioteca Instantáneas», que en su primera época obtuvo un gran éxito editorial. La forma original de su edición ilustrada, su amena y culta lectura de firmas acreditadas y su primorosa confección tipográfica, son méritos suficientes para que obtenga de nuevo el rotundo éxito que deseamos a D. Manuel de Salvi, director también de «La Moda Práctica».

El Sr. Rozanes, de regreso de París, permanecerá en Madrid durante la actual semana.

Banquete-homenaje.—La Asociación Benéfica para socorros de los pobres del distrito de la Latina y amigos particulares del presidente de la misma, D. Sebastián Vargas Villarrubia, celebrarán un banquete el domingo 17, a la una de la tarde, en el café de San Isidro, Toledo, 40, con objeto de imponer a dicho señor las insignias de la cruz de Beneficencia.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se pueden recoger en el café de Levante, Puerta del Sol, 5; Toledo, 40, café de San Isidro; D. Severiano González, Toledo, 84; don Manuel Hernández, Toledo, 79; D. Bernardino del Castillo, Humilladero 16; D. Pedro Fernández, San Bernabé, 5, y en el domicilio social, Mediodía Chica, 10.

ROBO DE UNA JOYERIA EN SAN SEBASTIAN

Los autores pasan la frontera

El gobernador civil de San Sebastián ha participado al director de Orden público lo siguiente:

«Tengo especial satisfacción en comunicarle que el comisario de esta plantilla, don Arturo Pérez, acompañado por el inspector D. Joaquín García Granados, dirigidos con celo plausible por el comisario jefe, Sr. Rodríguez de Celis, han logrado la captura de los autores de la estafa cometida ayer en la joyería de Rozanes, de esta capital, y la recuperación de las alhajas.

Estas estaban valoradas en 25.000 pesetas.

El autor es un individuo hospedado en el hotel Continental, donde dió el nombre de Luis Colombo, titulándose hijo de la marquesa de Martell.

Desapareció con las alhajas, acompañado de otro individuo, en un automóvil que los esperaba y con el que atravesaron la frontera.

Organizado el servicio de persecución, la Policía encontró el rastro de ellos en San Juan de Luz, donde se realizó la captura de los ladrones, con auxilio de la Policía francesa.»

Eléctrica de Castilla (S. A.)

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1922.

Gestión del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas los artículos 16 y 17 de los estatutos.

Madrid, 9 de junio de 1923.—**Valentín Ruiz Senén**, consejero y director gerente.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

El jefe del Gobierno y los ministros de Guerra y Marina, que hoy se hallan de turno, despacharon a las diez de la mañana con Su Majestad el Rey.

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Han cumplimentado a S. M. el Rey los generales Muñoz Cobo y Echagüe y el comandante de Ingenieros Sr. Herrera.

Más tarde, S. M. el Rey recibió la siguiente audiencia militar; coroneles D. José Barranco y D. Joaquín Conca; tenientes coroneles D. Alfonso Elola, D. Manuel García Alvarez y D. Pedro Rico Pereda; comandantes D. Pablo Muñoz León, D. Eduardo Suárez Souza y D. Valentín Galarza, y capitán D. José Gutiérrez.

—A medio día estuvo en Palacio el embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar, cumplimentando a Sus Majestades.

A la salida dijo a los periodistas que no podía comunicarles noticia alguna, y que su corta estancia en Madrid carecía de interés oficial.

—Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió al presidente de la Junta Central de la Cruz Roja, marqués de Hoyos, que le dió cuenta de los últimos trabajos efectuados por la benéfica institución.

Niño muerto por un automóvil

En la Casa de Socorro del Hospital ingresó a la una de la tarde un niño que acababa de ser atropellado por un automóvil.

La criatura falleció antes de que los médicos le practicaran la primera cura.

UNA SUSCRIPCION SIMPATICA

El heroico niño Cano

Pedida para el niño de doce años, Julio Cano, la cruz de Beneficencia por su extraordinaria acción de salvar de una muerte segura a su convecino del Puente de Segovia, Rufino Velasco, de ocho años, que se cayó al Manzanares hace unos meses, varios profesores de colegios particulares y públicos han tenido la iniciativa de abrir una suscripción para premiar el noble y humanitario comportamiento de aquél y de su compañero Vicente López, que le secundó valientemente en el salvamento del pequeño náufrago.

Esta iniciativa, que partió del director del Colegio Francés, D. Valentín López Cuevas, ha sido secundada por los profesores y profesoras de los colegios del Ave María, Nacionales y del Círculo de San Isidro, logrando reunir con el espontáneo y modesto óbolo de los niños que concurren a dichos colegios una suma que seguramente han de engrosar con sus donativos las personas mayores que conocen el acto meritísimo llevado a cabo por aquellas admirables criaturas.

En una lista aparte, que publica también «La Voz del Puente de Segovia», hemos visto ya que muchos concejales, diputados provinciales y caracterizados vecinos de aquella numerosa barriada han hecho donativos para este fin.

Es un consuelo en estos tiempos de ideales positivistas ver cómo niños y grandes acuden a premiar estas acciones puras y levantadas de dos héroes en miniatura, que dan a la Humanidad un alto ejemplo de amor al prójimo.

DESDE BARCELONA

La retirada de Cambó

Barcelona, 13.—El tema del día es la actitud adoptada por Cambó retirándose de la política activa y renunciando el acta de diputado.

Todos los periódicos comentan largamente la determinación del jefe regionalista.

La Vanguardia dice que Cambó ha renunciado el acta de diputado a Cortes y se retira de la política. El resultado de las últimas elecciones, adverso para la Liga, produjo tal impresión en el ánimo del jefe del partido, que, creyéndose el principal causante del fracaso, consideró inexcusable apartarse del camino por si él era un obstáculo para el avance del nacionalismo catalán.

Añade que el gesto de Cambó, en tiempos en que la sensibilidad de los hombres políticos apenas se percibe, es un gesto digno y merecedor de alabanzas.

Termina diciendo que no ha sido nunca amigo de Cambó, no obstante lo cual nunca dejó de observar su conducta con interés, y en todo momento le consideró uno de los contadísimos españoles capacitados para sacar a España del atraso en que se encuentra.

El Progreso, en un fondo que titula «Nuevo episodio de la farsa nacionalista», dice que la opinión catalana, aunque tarde, se va dando cuenta del equívoco que encierra el nacionalismo. El resultado de las elecciones del domingo ha sido la mayor *debâcle* del catalanismo.

Es un hecho innegable la disolución de la Liga, precipitada por el estado de ánimo y por el impresionismo de Cambó.

«Sin embargo—añade—, una acotación puesta al margen de la carta que ha hecho pública Cambó nos induce a creer que todo de momento quedará reducido a una manifestación escenográfica más o menos aparatosa, en combinación con los disidentes.

El valor moral de la derrota del nacionalismo ha de ser precisamente un acicate para los hombres de la Liga, a fin de rectificar la política insensata que vienen haciendo.»

La Publicidad, órgano de la Acción catalana, dice que la actitud de Cambó es uno de sus gestos más sensacionales, esto es, la dimisión de vocal de la Comisión de acción política de la Liga y la renuncia del acta de diputado.

Dice que se ha de creer sinceramente que el gesto hecho por el diputado regionalista es verdadero, y aunque no son responsables de las consecuencias del mismo, no lo han recibido con una satisfacción malsana.

«La actitud de Cambó—añade—es el resultado de una experiencia dolorosa, que España y Madrid no entienden ni quieren entender.»

El Diluvio dice que Cambó representaba una doctrina y una política, y si honradamente la sentía, no puede, por un contratiempo electoral, renunciar a un criterio que no es de hoy, sino que es tradición de la política regionalista.

Cree que Cambó no debe retirarse de la política, sino de la mala política.

Por último, *Solidaridad Obrera* dice que Cambó, el hombre de los negocios fantásticos y las ganancias fabulosas no quiere ninguna responsabilidad, y lo dice ahora que ha sido ministro y aspiraba a serlo, cuando el problema de Cataluña ha de ser resuelto por la violencia, asegurando que siempre desde donde esté laborará gustoso por la grandeza catalana.

«Desgraciadamente para Cataluña—termina diciendo—, este hombre funesto no llevará a cabo cuanto anuncia.»

OTRA RETIRADA.—EN EL AYUNTAMIENTO

También ha sido muy comentada la dimisión del Sr. Durán y Ventosa de la dirección de *La Veu*.

Fundadamente se asegura que esta tarde, en el Ayuntamiento, los concejales regionalistas abrigan el propósito de renunciar el cargo, y hay muchos que suponen que el marqués de Alella dimitirá también la Alcaldía, basándose en la desaparición del conglomerado político que le dió la vara.

Lo que dice el presidente de la Mancomunidad

Al recibirnos a medio día, el presidente de la Mancomunidad dijo que lamentaba en gran manera la actitud adoptada por Cambó. Reconoció que hay casos que son más fuertes que los hombres mismos.

Preguntado si la determinación de Cambó tendría otras consecuencias políticas, contestó que por ahora no cree tuviera otras derivaciones.

Añadió que la actitud de Cambó se hizo pública después de tres sesiones celebradas por la Comisión de acción política para convencerle de que debía seguir al frente del partido, negándose él radicalmente.

Preguntado si en la constitución de la Mancomunidad el resultado de las elecciones podía tener consecuencias, dijo que el grupo político estará constituído casi en la misma forma que en el anterior bienio.

Los regionalistas tendrán 27 diputados; la Acción catalana, 11; la Federación monárquicoautonomista, 4; los mauristas, 1; los liberales, 6; los reformistas, 3; los republicanos nacionalistas, 15; los republicanos radicales, 6; los tradicionalistas, 3; los nacionalistas independientes, 4, y los monárquicos de fracciones diversas, 16.

OPINIONES DE LA PRENSA

Barcelona, 13.—Todos los periódicos de la mañana publican la carta de Cambó retirándose de la política activa.

Algunos diarios de matiz conservador, como «La Vanguardia» y el «Diario de Barcelona», lamentan la actitud del «leader» de la Lliga.

«La Publicidad», órgano del partido de Acción catalana, dice que España ha tenido sistemática y general repulsión para un político catalán a quien podía dignamente estimar; pero Cambó se acercó fatalmente a los políticos y a los núcleos españoles más puros, y ofendiendo a los inmorales de todo el Estado.

Por otra parte, quienes tenemos sentimientos patrióticos hemos de deplorar que un hombre de la capacidad de Cambó se haya apartado de la política.

LAS REPARACIONES

Francia rechaza el criterio del Gobierno inglés

París, 13.—En el ministerio de Negocios Extranjeros aún no se había recibido esta mañana información alguna oficial acerca de la deliberación del Consejo de ministros celebrado ayer en Londres.

El Consejo de ministros francés, que suele reunirse los martes, y que se ha celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Poincaré, no se ha ocupado de la situación creada por la actitud del Gobierno británico.

El Gobierno francés no tomará decisión alguna hasta que se hayan confirmado las informaciones publicadas ayer por la Agencia Havas, y de confirmarse, aun así, cabe dudar de que acepte la proposición inglesa, o sea de considerar las últimas propuestas alemanas como base propicia para una discusión interaliada; pero sin que tenga Alemania que cesar previamente en su resistencia pasiva.

Tampoco parece que haya de ser acogida más favorablemente que aquélla la proposición británica de reunir una Comisión de peritos, toda vez que se opina que semejante reunión no podría tener, y no tendría, más resultado que el de poner nuevamente de manifiesto la divergencia de criterio entre la Gran Bretaña y Francia respecto a la capacidad de pago de Alemania y los procedimientos a emplear para obligar a ésta a cumplir con sus obligaciones.

EL GOBIERNO INGLES NO HA TOMADO AUN NINGUNA DECISION

Londres, 13.—El Foreign Office ha hecho saber al embajador de Francia que las informaciones publicadas ayer mañana por la Prensa referentes a las deliberaciones del Gabinete inglés, no corresponden a la verdad, y que no se ha tomado ninguna decisión.

COMENTARIOS DE LA PRENSA BRITANICA SOBRE LA SITUACION

Londres, 13.—La Prensa inglesa se expresa, por lo general, en un tono optimista respecto a las consecuencias de la situación.

Tan sólo unos cuantos periódicos publicaron unos comentarios encaminados a dar a suponer que Inglaterra se halla muy próxima a romper con Francia; pero merced a informes dimanados de fuente autorizada, cabe darles un rotundo mentís.

«La Pall Mall Gazette» dice que el primer ministro, Sr. Stanley Baldwin, está realizando grandes esfuerzos, encaminados a que sean los aliados los que contesten a Alemania en una nota mancomunada, y además a que esa contestación no debilite en nada la Entente.

ASUNTOS DE GUERRA

VISITAS

Han visitado al ministro de la Guerra el general Gómez Alberti, el intendente Sr. Altolaguirre y una Comisión del Torneo de Esgrima, presidida por el Sr. Sellés, que fué a ofrecerle la presidencia de dicha entidad.

SALUDO

El general Bermúdez de Castro saludó esta mañana a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra, facilitándoles la firma de S. M.

Aludiendo a los rumores de dimisión de Dris-er-Riffi, dijo que en general debían recoger con precaución todos los rumores de Marruecos, porque son muchos los intereses encontrados que allí luchan.

DEPOSITO DE LA GUERRA

El Depósito de la Guerra rinde todos los meses su cuenta de caudales al Tribunal de Cuentas, por conducto de la sección de Intervención del ministerio de la Guerra, enviando a ésta el ejemplar original y la copia que disponen los reglamentos. Dicha Intervención ha prestado su aprobación a las de todos los meses del año económico 1921-1922. En ellas se ha consignado el importe de las ventas efectuadas por este Depósito, que ascendieron a 98.667,25 pesetas, las que fueron reintegradas al Tesoro en los meses correspondientes, acompañándose las cartas de pago originales en el ejemplar remitido para el Tribunal de Cuentas.

Igualmente rindió la cuenta anual de efectos a su debido tiempo.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, y a precios populares, el aplaudido juguete cómico en tres actos, original de Francisco Viu, titulado *Marcelino*.

Todas las noches, a las diez y media, *Marcelino*.

Centro.—Con gran éxito continúan las representaciones populares por la compañía Alba-Bonafé, que logra diariamente, con distintas obras de su enorme repertorio, llenar la sala del Centro, la más amplia y fresca de los teatros madrileños.

Zarzuela.—Benamor, la obra cumbre de Luna, ha encontrado el cantante cumbre en Emilio Sagi-Barba, que ha encontrado en la ya famosa canción del acto primero efectos insospechados.

Mañana jueves, tarde y noche, las dos últimas representaciones de *Benamor* en la actual temporada.

Por la noche se celebrará el beneficio de Esperanza Iris, para cuya solemnidad apenas si quedan billetes.

AVISOS UTILES

El mejor de los preventivos

¿Qué más pingüe prebenda podréis ofrecer a las personas de constitución delicada, de complexión torácica débil, en una palabra, enfermizas o enclenques, que el ponerlas al abrigo de las funestas consecuencias de un resfriado, tan fácil de contraer al salir del teatro, del sarao, de la iglesia?

Porque lo malo no está en el simple resfriado, que a veces puede desaparecer por sí solo con la misma facilidad con que se apoderó de los bronquios; una buena transpiración a tiempo, una infusión o un grog bastarán en ciertos casos para conjurar el mal.

Pero si, como generalmente ocurre, ese leve catarro se descuida, las graves complicaciones que de ellos pueden resultar son incalculables.

De ahí la oportunidad de fortalecer previamente los bronquios con el remedio hasta hoy proclamado como soberano, la Solución Pautauberge, cuyos milagrosos efectos se extienden igualmente a la anemia y a la clorosis, dado el oficio eminentemente profiláctico que desempeña contra las infecciones broncopulmonares, impidiendo que éstas evolucionen hacia la tuberculosis. Por su composición, basada en las más racionales afirmaciones de la ciencia, la Solución Pautauberge al clorhidrofosfato de cal creosotado es eminentemente bienhechora en infinidad de casos; en efecto, por su fosfato de cal suministra al organismo la proporción que de dicha sustancia necesita siempre que se halla en déficit; por su creosota es el antimicrobiano por excelencia.

En condiciones tales, la Solución Pautauberge no solamente previene y cura las enfermedades del aparato respiratorio, sino que es de la mayor utilidad en la escrófula, el raquitismo, la neurastenia y sobre todo en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como la gripe, el sarampión, la fiebre tifoidea, y en general en cuantas ocasiones se requiere un bactericida y un fortificante enérgicos.

DR. CASTAN

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A **VICHY** (Francia)

ES EL PRIMER **Establecimiento termal**

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Inglaterra aumenta su flota del Mediterráneo

Malta, 13.—La Gran Bretaña aumenta de un modo considerable sus fuerzas de cruceros, torpederos, en el Mediterráneo.

La flota inglesa del Mediterráneo será la más importante de las que hasta ahora tiene la Gran Bretaña.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de junio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,15; E, 71,25; D, 71,2; C, 71,4; B, 71,40; A, 71,65; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,50; Fin corriente, 71,2; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,65; E, 87,65; D, 87,95; C, 88,0; B, 87,80; A, 87,80; G y H, 87,80; Diferentes series, 88,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,50; D, 89,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,50; Diferentes series, 89,0.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 94,80; E, 95,00; D, 94,90; C, 95,25; B, 94,25; A, 94,25; Diferentes series, 95,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)—Serie F, 95,00; E, 95,00; D, 94,90; C, 95,10; B, 95,0; A, 95,10; Diferentes series, 95,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B, 101,55.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1913, 89,00; Obligaciones de 1868, 88,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96,50; Cédulas del Ensanche, 95,00; 1908, Deudas y Obras, 95,00; Empréstito del 1914, 87,00.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 89,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,65; Marruecos, 78,10.

Valores industriales. (Acciones.)—Banco de España, 597,00; Hipotecario, 257,00; Hispanoamericano, 192,00; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 244,00; Explosivos, 357,00; Azucareras preferentes, 90,50; Idem ordinarias, 39,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 51,00; Unión Alcoholera, 76,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 372,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 362,75; Nortes, 84,00; Metropolitano, 222,00; Madrileña de Tranvías, 98,75.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 74,00; Idem íd., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 100,50.

Ferrocarriles.—M. a Z. y a A. Arizas, 93,00; Idem 1.ª hipoteca 205,00; Nortes, 1905, 77,80; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 240,00; Obligaciones Riotinto, 102,25; Bonos Peñarroya, 98,75; Asturiana de Minas, 98,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 81,10; Francos, 48,15; Francos suizos, 120,75; Libras, 31,10; Dólares, 6,73; Francos belgas, 37,25; Escudos, 0,20.

Ministerio de Cultura

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Santos Basilio el Grande, obispo, doctor y fundador; Metodio, obispo, y Eliseo, profeta, confesores; Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino, mártires, y Santa Digna, virgen y mártir.

La misa y oficio son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

En Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media, y predica el Sr. Jaén.

En el santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular, a las seis y media, siendo orador el padre Goy.

En el Salvador y San Nicolás, a las ocho, misa de comunión de los jueves eucarísticos, y a las once, ejercicio de la Hora Santa.

Novenas a San Antonio de Padua

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando D. José Antón Ortiz.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las seis, y predica D. Francisco Romero.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y por la tarde, a las seis y tres cuartos, el ejercicio, y predica el padre Albino G. Menéndez.

En San Ildefonso, a las seis, siendo orador D. Diego Tortosa.

En San Jerónimo, a las seis, predicando D. Sebastián R. Lario.

En San Marcos, a las seis y media, predicando el Sr. Gallego.

En San Sebastián, a las seis y media, y predica D. Diego Tortosa.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Ignacio de Loyola.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 14

ESPAÑOL.—A las 6,45, Aire de fuera.—A las 10,30, Aire de fuera y El cuartito de hora.

COMEDIA.—A las 6,30 (matinée popular), Marcelino.—A las 10,30, Marcelino.

CENTRO.—A las 6,30 (popular), La señorita Angeles.—A las 10,30 (popular), Genio y figura.

REINA VICTORIA.—A las 6, Cri-Cri y El desnudo en detalle.—A las 10,30, Cri-Cri y El desnudo en detalle.

ZARZUELA.—A las 6,15, Benamor.—A las 10, Benamor. (Beneficio de Esperanza Iris y despedida de la compañía.)

REY ALFONSO.—A las 6,45 y a las 10,30, nuevo programa selecto de la Agrupación Portugalia.

APOLO. — A las 6,30, Mamá Felicidad.—A las 10,30, El rey nuevo.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Calla, corazón.

LATINA.—A las 7, Gramática parda y La canción del olvido.—A las 10,30, Los chorros del oro y Serafín el pinturero.

NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), Santa Isabel de Ceres.—A las 10,30 (corriente), Caín y Abel o la cieguecita.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, La Reina madre o El país de las bombas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo. — Paquita Lirium, Carmen Vargas, Celia Coello, Fidelito, Los Poppescu, Pastora Imperio y Ramper.

ROMEA.—A las 6,45 y a las 10,45.—Doloretes, Pepita Llaser, Eloísa Albéniz, Luis Esteso y La Cibeles y Luisita Esteso.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 5 de la tarde, matinée de moda infantil, programa cómico especial para los niños.—A las 10 de la noche, los principales artistas de la compañía internacional. Gran gala, programa selecto.—A las 12, luchas grecorromanas: Fournier (francés), contra Saint Mars (belga); Constant Le Marin (belga), contra Lobmayer (austriaco).

CIRCO AMERICANO. — A las 6,30, gran matinée infantil, Los Senalag, Chimpancé Charlot y el barco misterioso. — A las 10,30, todo el formidable programa y lucha libre: Ardevol (catalán), contra Elzecondo (vasco); Vervet (francés), contra Berthold (campeón de Saboya).

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Estreno: **Aventuras de Nick Carter** (cuarta jornada).—Estreno: **Casamiento por sorpresa** (por la monísima Baby Peggy).—**La parcela** (superproducción mejicana, por Luis Ross).—**El marino** (por el gran actor cómico Lucas).

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos, 7 ptas. — Comidas, 8 ptas.

Gran «confort».—Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

BALNEARIO DE LA MARGARITA EN LOECHES

ECZEMA HERPÉTICO

Provincia Madrid

15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Curación o alivio de los enfermos de Piel, Hígado, Aparato digestivo y Especiales de la mujer. Infalible en la Erisipela.

Hojas clínicas: Jardines, 15, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de julio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de julio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de julio de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y EXTREMO ORIENTE

El vapor «Isla de Panay» efectuará una expedición para Filipinas, saliendo de Coruña el 1.° de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el 19 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Calzado cosido a mano

Enviando medida y **13** pesetas por giro postal remitimos un par calzado para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por **50** pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa **"Comisión y Banca"**. APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

VAJILLAS

El más inmenso surtido en vajillas inglesas, francesas y del país, como igualmente cristalerías de **Bacarrat** y otras. **Antigua CARTUJA DE SEVILLA** Espartteros, 3. MADRID

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

Doña Angela Arias Correas

VIUDA DE MELLA

Que falleció el día 15 de junio de 1922, a las once de la noche

A LOS NOVENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 de junio de 1923 en la iglesia parroquial de Santa María (cripta de la Almudena) y en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias, en Zamora, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su desconsolada hija, doña Martina; sobrino, D. Andrés de Lorenzo, primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas, AGENCIA MORAIS, Mayor, 82.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

AVENIDA, Maisons-Laffitte, París.

Motores eléctricos. Cabestreros, 5.

DENTADURAS

Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. **Gran Vía, 1.**

LINOLEUM

PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas Cayetano Polo y Hermanos. **Fuencarral, 19 y 21.**

ALMONEDA

Regio despacho Imperio, Comedor Renacimiento, Piano alemán, Porcelanas, Bronces, Tapices, demás. **S. Roque, 4.**

VENDO o alquilo hotel, estación Pozuelo. Peña, San Bernardo, 52.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Nuestros viajes

GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES

Salida, 25 de junio

Precios todo comprendido
- Desde MADRID: 1.ª clase, 585 pesetas; 2.ª clase, 495 „
- Desde HENDAYA: 1.ª clase, 435 „; 2.ª clase, 375 „

GRAN VIAJE

a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA

Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

Precios todo comprendido
- Desde CERBERE hasta HENDAYA: 1.ª clase, 1.550 pesetas; 2.ª clase, 1.430 „
- Desde MADRID hasta MADRID: 1.ª clase, 1.800 „; 2.ª clase, 1.675 „
- Desde HENDAYA hasta HENDAYA: 1.ª clase, 1.590 „; 2.ª clase, 1.460 „

Pedid los programas detallados a los

SERVICIOS DE TURISMO

de "La Correspondencia de España,,

ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

Liquidación de todas las existencias

de figuras de porcelana, jarrones, cerámica italiana, centros de mesa metal blanco, floreros, bandejas, vajillas y platos sueltos. Se admiten proposiciones por todo y por lotes. **Calle de Recoletos, 8.**

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

CECILIA ESTIBAUS ECHANOVE

Falleció el 15 de junio de 1922

En la ciudad de Florencia

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos, D. Carlos y doña Amalia, hermanos políticos, D. Gabriel Rebollo y doña Isabel Gtez Vallarino; sobrinas; tíos, doña Belén y doña Amalia Estibaus y D. Gabriel y D. José Echanove; primos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 14 del corriente en el convento de las Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

Carbón de encina, mañana 18 cts. kilo

Mezcla, 16; bolas, 12; desde 5 a domicilio; carbón encina, 40 kilos, 8,75: bolas, 5,20; ovoides, 3,00; cok, 5,25; antracita, 4,50 y 5,50, San Vicente, 3; Valencia, 2; Pez, 14; Glorieta Quevedo, 3; Embajadores, 37; Barco, 13; Alberto Aguilera, 47; Alcalá, 130; San Vicente, 43; Santa María, 17; San Simón, 7; San Nicolás, 3; Santa Brígida, 33; Jesús y María, 8 y Calatrava, 18. ALMACENES DE SEGOVIA Y FABRICAS. PEÑUELAS, 10. Teléfonos 6-04 M. y 13-55 J.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

María de Pineda y Monserrat

Falleció el 14 de junio de 1922

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos, D. Mariano, marqués de Santa Genoveva, y D. Luis; hermana política, doña Isabel, marquesa de Santa Genoveva; primos, tíos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 14 del corriente en el Oratorio del Caballero de Gracia, iglesia del Buen Suceso, capilla de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra) y la Exposición del Santísimo en dicha capilla, el 15 todas las misas en la parroquia de San Luis y el 18 en la de Santa Bárbara, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Ministerio de Cultura

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 16°,7; a las doce, 26°,2; a las cuatro, 28°,5; máxima al sol, 34°,3; mínima a la sombra, 10°,0.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 40°,0 en Avila y Segovia; mínima de hoy, 4°,0 en Segovia.
TIEMPO PROBABLE.—En toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Dris-Er-Riffi explica los motivos de su dimisión.—Ha muerto en Zaragoza el agente de Policía víctima del atentado de anoche.

Los que nazcan hoy tendrán carácter débil y llevarán una vida trabajosa.—En 1895 muere en Burgos D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

El banco azul, desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. UBIERNA ruega a la Mesa que haga al Gobierno presente su deseo de explanar una interpelación sobre el excesivo número de funcionarios públicos y sobre la simultaneidad de cargos.

Hace luego otro ruego relacionado con el funcionamiento del Colegio de María Cristina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que acaba de ocupar el banco azul, promete transmitir el ruego a su compañero de Instrucción.

El Sr. UBIERNA da las gracias.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pregunta a la Mesa si están despachados todos los dictámenes de actas leves por la Comisión de Actas.

Como no hay en la Cámara ningún miembro de la referida Comisión, el PRESIDENTE le contesta que trasladará la pregunta a la Comisión.

El conde del MORAL DE CALATRAVA insiste en su pregunta, y refiriéndose al acta del general Burguete, se extraña de que hallándose constituído el Senado, dicho general no se encuentre entre los senadores por no haberse dictaminado su acta.

El PRESIDENTE afirma que tal asunto es de la exclusiva competencia de la Comisión.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de senador varios señores, entre ellos el obispo de Badajoz.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA

El Sr. MAESTRE (D. Tomás) comienza su discurso dedicando un elogio a los soldados que luchan en Africa, y especialmente al teniente coronel Valenzuela.

Dice que va a comprender su discurso tres puntos diversos: primero, rescate de los prisioneros; segundo, nuestra política en Africa, y tercero, nuestras relaciones con el cherif.

Entiende que el rescate que la piedad tenida entonces ha producido la crueldad de ahora.

Vea el señor ministro de Estado si los cuatro millones de pesetas entregados a Abd-el-Krim no han servido para causarnos gravísimos daños.

Da lectura a un documento en el que se afirma que se ha leído en los zocos bandos y llamamientos ofreciendo hasta treinta duros mensuales por combatir contra España.

El orador comenta esta noticia, confirmativa de su tesis, y da lectura a otros documentos, entre ellos recortes de periódicos y cartas particulares, cuya procedencia no indica. En todos ellos se demuestra que, gracias al dinero de Abd-el-Krim, éste ha construído hornos de pan, cosa que nunca tuvo la jarka rifeña; con lo que ha aumentado su prestigio y ha conseguido la adhesión de numerosas kabilas.

Luego, da lectura a otro documento, cuya procedencia tampoco indica, relacionado con las negociaciones llevadas a cabo por el señor Almeida con Abd-el-Krim para rescatar a los prisioneros.

El ministro de ESTADO: Diga de qué año es esa cita.

El Sr. MAESTRE: No es de ahora; es de tiempo del Gobierno Maura. Ya lo habrá comprendido el Senado.

Dicho documento demuestra que las Compañías mineras no hicieron labor alguna por el rescate de los prisioneros.

Lee luego una carta de Abd-el-Malek, en la que se demuestra que el dinero entregado a Abd-el-Krim en 1921 sirvió para armar la harka contra nosotros.

Asimismo lee otros documentos, de los que se deducen las mismas conclusiones.

(En los escaños han tomado asiento los Sres. Sánchez Guerra y Cierva y algunos otros diputados.)

Todos estos documentos nos hacen pensar—dice el orador—si un hombre de Estado, si nuestros políticos debieron meditar en las consecuencias del rescate.

Da luego lectura, ante la expectación de la Cámara, a una carta de diciembre del año de 1921, dirigida por el Raisuni a nuestro Soberano, en la que promete en plazo brevísimo rescatar a los prisioneros. ¿Por qué no hizo uso de este medio el señor ministro de Estado?

El Sr. ALBA: Porque costaba más caro.

El Sr. MAESTRE: He leído en la Prensa de esta mañana que Ben Said y Dris Er Riffi han dimitido. ¿Es cierto?

El ministro de ESTADO: Sí y no. (Grandes risas.)

El Sr. MAESTRE pasa a ocuparse del segundo punto de su discurso (nuestra política en Marruecos), y pone el ejemplo de la actuación de Francia en su zona.

Recuerda cuál fué nuestra política anterior a la proclamación del Jalifa, y dice que el hecho de que los prestigiosos kabileños quieran entenderse con nuestros generales y no con el Jalifa demuestra cuál fué nuestra acción política, que ha establecido esta costumbre.

Afirma que Dris ben Said y Dris el Rifi son dos agentes mineros y que su actuación dependía sólo del interés de las Empresas que les pagaban.

¿Qué antecedentes tienen estos moros para merecer la confianza del Gobierno? Veamos: Dris el Rifi fué procesado por doble asesinato en 1919; estuvo al servicio del Raisuni, y cuando nos apoderamos de Arcila se pasó al servicio del general Silvestre.

Lee varios documentos en los que constan malos antecedentes.

Los antecedentes que lee del otro moro al servicio del Sr. Echevarrieta son también poco recomendables.

Se lamenta de que el Rifi haya facilitado armas al enemigo, con las que se combatió y dió muerte al teniente coronel Valenzuela. (Grandes y prolongados rumores.)

El ministro de ESTADO: Eso es falso.

El Sr. MAESTRE: Es cierto, y se conoce su exactitud de modo indubitable por los números y series de los fusiles cogidos al enemigo. El Rifi había repartido días antes del combate más de 150 fusiles.

Lee otros documentos para probar la traición de Dris el Rifi.

Dice que éste, como Ben Said, han soñado en hacer un Marruecos para ellos, y crean un estado de insurrección constante contra España.

Lee una carta para demostrar que los servidores de Dris el Rifi formaron parte de las bandas de asesinos que actuaron durante el desastre de Annual.

Da lectura a varios datos, en los que consta que Dris el Rifi gasta a cuenta de nuestro Tesoro enormes cantidades, y otros datos para demostrar que exige a los moros regalos.

(La lista de éstos produce el regocijo de la Cámara, porque en todas las peticiones figura la exigencia de esclavas.)

Da lectura a varias informaciones de la Prensa, en las que se asegura que nuestras tropas tenían la prohibición de disparar contra el enemigo en los últimos días que precedieron a los recientes combates.

Califica de vergonzoso el viaje hecho para visitar a Abd-el-Krim Dris el Rifi. ¿Qué iba a pedirle? ¿Piedad para España? (Grandes rumores.)

Se lamenta de que se hayan concedido enormes atribuciones a Dris ben Said.

Pasa a estudiar el tercer punto de su discurso (las relaciones de España con el Jalifa).

Continúa la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquiades), se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, desanimados; las tribunas, poco concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

El Sr. RODES jura el cargo de diputado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. PRIETO, en nombre de la minoría socialista, manifiesta que ayer anunció al Presidente del Consejo formularía hoy unas preguntas acerca de nuestra política en Marruecos, deseando estuviera presente el ministro de la Guerra, a lo que le respondió el Presidente del Consejo que aquél no podría concurrir por su trabajo; pero que concurriría el ministro de Estado.

Ahora me encuentro con que tampoco han venido ni el ministro de Estado ni el Presidente del Consejo, y deseo saber a qué obedece la ausencia.

El Presidente de la CAMARA: No han concurrido por impedírselo labores inexcusables en la otra Cámara.

El Sr. PRIETO: Pues yo deseaba saber el criterio personal del ministro de la Guerra.

El ministro de HACIENDA: En nombre del Gobierno he de manifestar a S. S. que el ministro de Estado puede venir otro día, y en cuanto al ministro de la Guerra, puedo afirmar que está identificado y de acuerdo con el Gobierno acerca de la política en Marruecos.

El Sr. PRIETO: A mí me agradaría más que esa manifestación la hiciera personalmente el ministro de la Guerra.

El ministro de HACIENDA: Dije a S. S. que hablaba en nombre del Gobierno, por lo que S. S. no puede dudar de la fidedignidad de mi afirmación. No estaría bien que un ministro se permitiese hacer una afirmación de esa clase de no ser rigurosamente exacto.

El Sr. PRIETO: Conforme; pero también estaba identificado, según el Presidente del Consejo, el Sr. Alcalá Zamora con el Gobierno en política marroquí y ya recordará S. S. lo que ocurrió luego.

Esa identificación puede tener matices, y nadie mejor que el ministro de la Guerra para definirlos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA se lamenta del gran estrago que en los campos castellanos está produciendo la plaga de la langosta, y ruega al Gobierno la adopción de severas medidas para combatir el mal.

El ministro de HACIENDA le contesta que, aunque a su ministerio no es al que corresponde de un modo directo el asunto, le promete interesar de él al Gobierno, esperando habrá de recoger satisfactoriamente el ruego.

El marqués de FIGUEROA pide la lectura del artículo 65 del reglamento, y leído éste, que trata de la constitución de las Comisiones permanentes, manifiesta que desde el año 1918, en que se reformó el reglamento, no se ha cumplido ese artículo, sin el cual no se cumple íntegramente el régimen parlamentario, pues es altamente interesante y provechoso para éste que para cada proyecto de ley se nombre una de estas Comisiones, con sus respectivos archivos y bibliotecas.

El PRESIDENTE le manifiesta que con su pensamiento fundamental está conforme; pero que ha de comprender que hay cosas que no dependen de la voluntad del presidente de la Cámara, sino de la cooperación de los diputados.

Añade que confía en ésta y afirma la bondad insuperable del elemento técnico de la Cámara, el cual habrá de dar un gran impulso a las Comisiones permanentes cuando éstas se constituyan.

Rectifica el marqués de FIGUEROA para insistir en su ruego y dar las gracias al presidente de la Cámara por sus buenos propósitos.

El Sr. INZA ruega al Gobierno se preocupe de la crisis minera de Almadén y los trastornos que ésta ha producido, entre ellos la aspiración de los obreros, que van a solicitar se reforme la jornada de trabajo, sancionada por una ley. Anuncia el peligro que esta reforma pudiera entrañar y solicita del ministro de Hacienda tome cartas en el asunto.

El ministro de HACIENDA le promete ocuparse de ello.

El Sr. INZA rectifica, anunciando una interpelación sobre el asunto y rogando se traigan a la Cámara ciertos datos acerca de la marcha administrativa de dicha cuenca minera.

El ministro de HACIENDA le acepta la interpelación, prometiéndole traer los datos pedidos.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) ruega al ministro de Fomento la concesión de créditos para la construcción de varios pequeños puertos en Galicia, de gran necesidad para la industria pesquera y conservera.

El Sr. VINCENTI: ¿Pero qué es eso de hablar S. S. de Galicia? ¿Qué sabe S. S. de Galicia? A Barcelona, a Barcelona. (Risas.)

El ministro de FOMENTO contesta al señor Iglesias, manifestando que todas aquellas obras que redunden en beneficio de la industria o comercio nacional tienen el apoyo del Gobierno, por lo que le promete ocuparse con todo interés de las peticiones que ha formulado.

El Sr. VINCENTI interviene, manifestando: No consiento al Sr. Iglesias que se inmiscuya en el distrito de Pontevedra, del que S. S. siempre se ocupó y habló para fines políticos. Yo me basto para defender a Pontevedra. A todos os lo digo, añadiéndoos que en esto me siento del Tercio. (Grandes risas.)

Pontevedra me corresponde porque en diez y siete elecciones no he tenido frente a mí un solo diputado y además no me han costado ni una peseta. (Más risas.)

Jura el cargo de diputado el Sr. BLANCO RAJOY y lo promete el Sr. DOMINGO (don Marcelino).

Acto seguido se entra en el orden del día, procediéndose a la elección de la Comisión de suplicatorios y mixta inspectora de la Deuda.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión a las cinco y media.

LA VIDA POLÍTICA

DICTAMEN DE LA COMISION DEL SUPLICATORIO

La Comisión del suplicatorio ha dictaminado por unanimidad concediéndolo para procesar a D. Dámaso Berenguer.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno decía hoy a medio día a los reporters que seguía la falta de noticias.

Según los informes que tenía de Barcelona, creíase allí que en las primeras horas de la tarde queden hoy presentadas al gobernador las bases que para una fórmula de arreglo ofrecieron dar los patronos del ramo de transportes.

En el Senado seguirá el debate sobre Marruecos, en el que intervendrán los señores Maestre, Hontoria y Sánchez de Toca, por lo cual se proponen asistir, además del Presidente, los ministros de Estado y Guerra.

Decía el marqués de Alhucemas que como el Sr. Prieto tenía anunciada en el Congreso una pregunta sobre el mismo asunto de Marruecos, el Presidente de la Cámara popular le hará indicaciones en el sentido de que la aplace hasta el viernes, en que se supone habrá quedado terminado el debate acerca de Marruecos en el Senado.

De todas maneras, a la sesión del Congreso acude hoy el Sr. Villanueva para contestarle, sin perjuicio de que el debate venga el viernes, en que el jefe del Gobierno podrá estar presente.

Manifestó el jefe del Gobierno que mañana ofrecerá sus respetos al Rey el Presidente del Congreso.

EL SR. BERGAMIN

El Sr. Bergamín manifestó a los periodistas en el Senado, refiriéndose a los rumores acogidos esta mañana acerca de su separación del partido conservador, que no eran ciertos porque el Sr. Sánchez Guerra había dejado en completa libertad a los conservadores en el asunto Berenguer.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que de Barcelona no tenía noticias nuevas que comunicar.

De Zaragoza dijo que contra uno de los detenidos, hace cuatro o cinco días, ha sido dictado auto de procesamiento por haber indicios de que es uno de los autores del atentado contra el cardenal Soldevila.

Añadió que el proyecto sobre tenencia de armas lo leerá en el Parlamento el ministro de Gracia y Justicia por modificar algunos artículos del Código penal.

Por su parte, aunque tiene algunos proyectos, aplaza su lectura porque en el Congreso hay que discutir primero el mensaje de la Corona, Marruecos y responsabilidades.

EN EL CONGRESO

Antes de que la sesión empezara se reunieron con el presidente de la Cámara los ministros de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública y el Sr. Prieto, exponiéndole a este último el primero la imposibilidad por parte de los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado de acudir hoy a la sesión del Congreso, y el propósito del Gobierno de que el Sr. Villanueva contestase al Sr. Prieto, a reserva de que en una de las próximas sesiones se planteará el debate en que parecía estar interesada la minoría socialista.

El Sr. Prieto hizo presente que el interés principal de sus amigos estaba en conocer de labios del ministro de la Guerra su criterio en cuanto al problema de Marruecos, y de ahí la importancia que para ellos tenía la presencia del general Aizpuru y reiteraba por tanto su requerimiento para que éste acudiese a la Cámara, único medio de que no quedase la menor sombra de duda en cuanto a cuál sea su actitud.

Esas maniestafciones fueron repetidas por el Sr. Prieto a los repórters al abandonar el espacho presidencial, y en el fondo coincidieron con las que más tarde hacía aquél en el salón de sesiones.

En la Cámara la desanimación fué la nota característica desde los primeros momentos, como consecuencia de ser numerosísimos los diputados de los diferentes matices políticos que se trasladaron al Senado para seguir el debate sobre Marruecos.

Antecedentes de los detenidos en Zaragoza

Barcelona 13.—Acerca de Luis Muñoz, alias «el Vivillo» y de Antonio Mur, detenidos anoche en Zaragoza después del tiroteo que sostuvieron contra unos agentes, se tienen en la Jefatura de Policía los siguientes antecedentes:

Del primero se sabe que es natural de Calbete de la Fuente, de oficio aserrador, y habitó en esta capital en la calle de San Bartolomé, y se le reconoce como sindicalista peligroso.

Había cumplido condenas por contrabando en Elva (Portugal). En Zaragoza también estuvo preso cuatro meses por cuestiones sociales en el año 1921. Fué miembro de la Federación local de Barcelona, y estuvo en relación con individuos del Comité regional.

Fué amigo y compañero de los supuestos autores del atentado contra los empleados del Municipio de Zaragoza y alardeaba de un excelente tirador. Además, sostiene relaciones con los sindicalistas Boteller, Trillo y Catalán, y otros.

Aquí fué detenido el 15 de diciembre de 1921, con motivo de la suspensión de garantías, libertándosele en abril del 1922.

Antonio Mur es natural de Burdeos. No tiene oficio. En enero de 1921 vivía en esta capital, en la calle del Conde del Asalto, habiendo sido detenido por llevar más de tres meses sin trabajo.

Llegó a Barcelona fugado de Tolosa, donde cumplió condena. Fué detenido algunas otras veces y expulsado en diversas ocasiones.

MUERTE DEL AGENTE SEÑOR SOLORZANO

Zaragoza, 12.—Ha fallecido, a consecuencia de las heridas recibidas ayer, el agente de Policía Sr. Solórzano.

El premio que el director general de Seguridad remitió para el activo policía ha sido entregado a su familia.

El Sr. Blanco habla del suceso de Zaragoza

El director de Orden público, Sr. Blanco, al recibir esta mañana a los periodistas hizo un caluroso elogio de los agentes que han intervenido en la captura de los sindicalistas de Zaragoza.

Dijo que había remitido mil pesetas para cada uno de ellos.

El herido, D. Angel López Solórzano, que era aspirante de primera, dijo que había fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas al practicar la detención.

Para su compañero, D. Ricardo Lucio, aspirante de segunda, también tuvo frases de elogio por haber perseguido a los fugitivos hasta conseguir su detención.

En virtud de la ley de 20 de mayo de 1920, cuyo iniciador fué el marqués de Santa María, recordó que ahora les queda a los funcionarios que mueren en actos del servicio una pensión igual al sueldo que disfrutaban en vida.

Manifestó que piensa colocar en la Dirección un cuadro de honor con los nombres de todos los que sucumban en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Bergamín y el partido conservador

Se viene hablando estos días de ciertas discrepancias surgidas entre los Sres. Bergamín y Sánchez Guerra, al juzgar la conducta a que se ha de ajustar el partido conservador en la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Según nuestras noticias, el Sr. Bergamín entiende que el partido conservador debe exponer su opinión concreta y definida en todo lo que se refiere a las actuales cuestiones, entre las cuales se cuenta, como una de las más importantes, la concesión del suplicatorio relativo al general Berenguer.

Respecto de este asunto, el Sr. Bergamín no está conforme con que el partido conservador no fije una orientación inequívoca sobre la concesión del suplicatorio, pareciéndole mal que se deje en libertad de acción a los parlamentarios para votar aquélla en uno u otro sentido, mucho más teniendo en cuenta que, siendo el Sr. Bergamín ministro de Hacienda, recibió instrucciones del propio Sr. Sánchez Guerra, en el sentido de hacer en el Senado cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio.

Entre aquella actitud y la actual estriba la discrepancia. Por otra parte, el jefe del partido conservador entiende—según nuestros informes—que, en aquellos momentos, cuando la responsabilidad de la decisión le incumbía a él, como jefe de Gobierno, era su misión exigir la concesión del suplicatorio hasta hacer de dicho asunto cuestión de Gabinete; pero en estas circunstancias, en que la responsabilidad de lo que suceda ha de corresponder a otro sector político, entiende que debe dejar en libertad a cada uno de los señores de la minoría conservadora para que voten lo que estimen conveniente.

El Sr. Sánchez Guerra, que destituyó al general Berenguer, no quiere en manera alguna asumir responsabilidades de Gabinete extrañas a su partido ni que su actitud pueda estimarse como un prejuicio sobre cuestiones tan delicadas como las que se ventilan.

Se trata, pues, de dos criterios respetables, que, a nuestro juicio, no afectan a la cordialidad y a la unión del partido conservador.

Ha dimitido el amel del Rif

Melilla, 13.—Se conocen ya las causas de la dimisión de Er Riffi.

En Tizzi-Assa, los moros de la harka que él mandaba no pudieron tomar parte en la acción de Tizzi-Assa por carecer de fusiles. Cuando los tuvieron fueron rechazados por la oficialidad por ser malos.

También mostró su disgusto al alto comisario porque seintentaba qeu Abd-el-Malek intervenga en las negociaciones, y esto equivaldría a que Abd-el-Krim nos hiciera una guerra a muerte.

MEDIATIZACION

Las campañas del colonismo francés

Hace días se viene advirtiendo una campaña que tiende, en vísperas de la discusión, que parece inmediata, sobre el futuro régimen de Tánger, a crear en España un espíritu propicio a la defensa, no de nuestros intereses, sino precisamente de aquellos que nos son contrarios.

Es incomprensible que sea la Prensa la que tenga que estimular la acción del Gobierno para atajar una campaña contraria a nuestros derechos y a nuestros intereses, pero a ello obliga una incomprensible pasividad de las autoridades ante la libre circulación de cierta hoja impresa que titulándose periódico semanal, ha empezado a repartirse gratuitamente el pasado domingo, con anuncio de que continuará su publicación hebdomadaria.

En dicha hoja, y con la firma del «General X», seudónimo en la apariencia, que encubre la realidad de un anónimo, se publica un artículo en que se aboga por el abandono de nuestra zona de Protectorado marroquí, fundándola en multitud de razones, muy hábil y maliciosamente expuestas.

Ignoramos quién estimula la campaña; pero como sabemos a quién interesa, presumimos su origen. Nuestro patriotismo nos obliga a denunciar el caso—hecho público también esta mañana por nuestro querido colega «El Sol»—para evitar que esto continúe, mucho más cuanto que presenta el aspecto sintomático de lo que puede venir después.

Nos complacería que, aunque tarde, se tomaran las medidas necesarias para impedir que esta campaña que sólo puede reportar beneficios a ciertos intereses extranjeros, se desenvuelva normalmente, sin el menor obstáculo, como ha empezado a ocurrir.

Es menester cortar en flor toda tentativa antiespañola, para no tener que apelar con posterioridad a las graves y enérgicas medidas que el interés patrio obligaría seguramente a tomar.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Mitin del Partido Social Popular

El viernes, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin para fijar el criterio del partido sobre responsabilidades.

Oradores: D. Enrique de Benito, conde de Vallellano y D. Manuel Simó.

Las localidades pueden recogerse en la casa del P. S. P., Fernanflor, 6, de cuatro a siete de la tarde.